

Aspectos económicos del INFORME PRESIDENCIAL

NOTICIA

De acuerdo con lo prescrito por la Constitución General de la República, el día 1 de septiembre, el presidente de la república, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, presentó, en la sesión inaugural del nuevo período de sesiones del H. Congreso de la Unión, un informe sobre el estado que guarda su Administración.

Este informe constituye el documento de mayor trascendencia para analizar la marcha de la economía del país y las proyecciones de la política económica del gobierno de México. En esta sección se reproduce el texto de los capítulos II ("Política económica"), III ("Política de bienestar social"), y fragmentos relacionados con cuestiones económicas de los capítulos IV ("Política exterior") y V de ese importante documento.

TEXTO

capítulo II

POLITICA ECONOMICA

La inversión pública programada para 1969 alcanza la cifra más elevada en nuestra historia: 27 500 millones de pesos.

3 600 millones se destinan al desarrollo agropecuario; 5 800 millones a transportes y comunicaciones; 11 000 millones a fomento industrial; 6 600 millones a bienestar social y 500 millones a otras inversiones de administración y defensa. Destaca en este programa el énfasis puesto en impulsar la producción agropecuaria y forestal, así como en aumentar la capacidad de captura y beneficio de especies marítimas.

En localidades con población de 500 a 2 500 habitantes, se realizan 5 600 obras de abastecimiento de agua, electrificación, bordería, caminos, bodegas, escuelas, centros de salud, programas de fruticultura y asistencia técnica.

Con motivo de la sequía que resintieron diversas regiones de la república, se puso en marcha un plan de emergencia por más de 250 millones de pesos para dar ocupación, es decir, salario, a los núcleos de población más afectados. Se ha cuidado que estas obras tengan justificación permanente y no sólo ocasional.

El levantamiento aerofotogramétrico del territorio nacional a escalas adecuadas para fines múltiples y la elaboración del Inventario de los Recursos Naturales del País, meta de nuestro Plan de Desarrollo, ha venido progresando hasta alcanzar, en la actualidad, 203 000 km², que abarcan zonas de

los estados de Coahuila, Durango, México, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Con estos materiales se van formando los mapas topogeográfico, fotogeológico, fotoedafológico, del uso actual de la tierra y de su uso potencial, a la escala de 1 a 50 000.

En un panorama económico mundial de lo más incierto de los últimos tiempos, logramos mantener otro año —pasan ya de 15— la estabilidad cambiaria y la libre convertibilidad de nuestro peso.

La garantizan plenamente la estructura de nuestra economía y las existencias de oro y divisas en el Banco de México, que ascendían el día de ayer a 651 millones de dólares. Disponemos, además, de 500 millones por nuestros derechos de giro íntegros, en el Fondo Monetario Internacional y por los convenios recíprocos con la Tesorería y el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Fondo Monetario Internacional nos vendió oro para disponer de nuestra moneda en apoyo de las de otros países y, posteriormente, por primera vez en la historia de esa institución, nos pagó con pesos mexicanos los rendimientos de operación a que teníamos derecho.

En el período de este Informe la solidez de la economía mexicana fue sometida a severas pruebas; algunas provenientes de factores internos y las más de acontecimientos internacionales totalmente fuera de nuestro control, y cuyos efectos tratamos de atemperar o anular.

A fines de 1968, se aceleró significativamente el gasto público y privado, con motivo de la celebración de los Juegos Olímpicos y por la ejecución de grandes obras urbanas en la ciudad de México. Se produjo entonces una expansión de la demanda de bienes y servicios, que estimuló una alza en los precios.

Por ello, inmediatamente después de terminados los Juegos, se adoptaron las políticas necesarias para contraer el gasto y nivelar los precios. No obstante, ya se había empezado a causar el natural efecto económico y, durante el primer trimestre de este año, los precios subieron por arriba del promedio alcanzado en el período correspondiente de 1968; en el segundo trimestre empezaron a dar resultado las medidas acordadas.

Dentro de las finanzas del Estado el ahorro en cuenta corriente creció, en 1968, 1 650 millones de pesos respecto a 1967 y, en los meses transcurridos de 1969, el ahorro es ya igual al de todo el año anterior. Esto ha permitido canalizar más recursos a la infraestructura económica y social.

En 1968, los ingresos ordinarios efectivos del Gobierno federal fueron de alrededor de 26 500 millones de pesos.

Los ingresos ordinarios totales han ascendido, en los primeros ocho meses de 1969, a 18 799 millones.

El Impuesto Sobre la Renta llegó a más de 12 000 millones y sigue manteniendo su tasa creciente de recaudación.

Hay inscritos en el Padrón Fiscal 814 254 nuevos causantes.

Pronto someteré a este Honorable Congreso, un Proyecto de Ley para implantar el impuesto al valor agregado en los actos de comercio y en la prestación de servicios. La opinión de los causantes ha sido escuchada antes de formularlo.

Las erogaciones presupuestales del Gobierno federal en 1968 fueron de 30 790 millones de pesos, 12% más que en 1967. Su participación en el producto nacional bruto fue de 9.2%. El

66.4% del egreso se destinó a los gastos corrientes y el 33.6% a los gastos de capital.

De enero a agosto de 1969, el egreso del Gobierno federal ha sido de 21 000 millones de pesos, 11.3% mayor que en el mismo lapso del año anterior. El gasto en bienes de capital tuvo un aumento de 8.7% y la inversión física se incrementó en 12.5 por ciento.

Nacional Financiera colocó su tercera y cuarta emisiones de bonos en el mercado europeo, por 60 y 80 millones de marcos alemanes (187.5 y 250 millones de pesos, respectivamente).

El Gobierno federal realizó una emisión de bonos por 50 millones de francos suizos (145 millones de pesos); los fondos de este empréstito se destinaron a los programas de la Comisión Federal de Electricidad. Esta emisión reviste una gran importancia, por ser la primera que hace México en Suiza, y tratarse de una moneda diferente al dólar, lo que significa la apertura de un nuevo mercado crediticio para los valores de nuestro país.

El Gobierno federal también hizo otra emisión de bonos para fomento económico, por 100 millones de marcos alemanes (312.5 millones de pesos).

La Comisión Federal de Electricidad vendió en el mercado europeo su tercera emisión de bonos, en unidades europeas de cuenta, equivalentes a 187.5 millones de pesos.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos emitió bonos por un total de 15 millones de dólares (187.5 millones de pesos).

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento concedió un nuevo préstamo a la Comisión Federal de Electricidad equivalente a 1 125 millones de pesos.

El propio Banco otorgó otro crédito a México por 65 millones de dólares (812.5 millones de pesos), destinado a financiar parcialmente un programa quinquenal de crédito agropecuario.

Del Banco Interamericano de Desarrollo obtuvimos préstamos por un total equivalente a 606.1 millones de pesos; 20 060 000 dólares (257.5 millones de pesos) fueron con cargo al Fondo para Operaciones Especiales, esto es, dentro de lo que se denomina préstamos blandos, por las condiciones tan favorables de plazo e interés.

Con el Banco de Importaciones y Exportaciones de los Estados Unidos de América, se concertaron diferentes financiamientos hasta por el equivalente a 83.8 millones de pesos. Los recursos serán utilizados por la Comisión Nacional de Energía Nuclear, Comisión Federal de Electricidad y el Ferrocarril del Pacífico.

Para la continuación del Programa Nacional de Telecomunicaciones se contrataron diversos créditos por 53.2 millones de pesos.

El Banco Nacional de Fomento Cooperativo y Nacional Financiera contrataron, en Inglaterra, un crédito por el equivalente de 145 millones de pesos; financiará la construcción, en astilleros mexicanos, de 100 barcos para la pesca del camarón.

La política monetaria y de crédito se orienta a conservar condiciones de estabilidad compatibles con un desarrollo económico acelerado, así, pues, los medios totales de pago han conservado un nivel proporcional al crecimiento de la producción nacional de bienes y servicios. Al 31 de agosto, el monto del medio circulante —los medios totales de pago— era de más de 38 500 millones de pesos.

Por ser el endeudamiento exterior una materia vinculada tan de cerca a los intereses superiores del Estado, y cuyos alcances

trascienden del término del mandato constitucional, cumplo gustoso el deber de dar cuenta precisa a esta Representación Nacional de cómo hemos cumplido con el compromiso contraído ante el pueblo de México.

Al aceptar mi candidatura expresé, "sólo en forma complementaria debe recurrirse al crédito del exterior, para usarse exclusivamente en actividades productivas que sean inversiones autoliquidables y que generen, directa o indirectamente, las divisas necesarias dentro de los plazos convenidos".

Desde hace varios años, difíciles y sujetos a movimientos especulativos, la sola posibilidad de captar fondos en los mercados de capitales es ya signo indicativo del prestigio que ha alcanzado México en el exterior.

Sería negligente, en estas condiciones, no utilizar los recursos externos que son asequibles para acelerar el desarrollo económico del país, pues ello nos conduciría a un ritmo de progreso más lento, injusto para las mayorías de nuestra población. De ahí que hayamos usado de las oportunidades que nos ofrecen los mercados financieros internacionales para obtener fondos de carácter complementario.

De acuerdo con las últimas cifras disponibles, la deuda externa del sector público asciende a 2 590 millones de dólares; de ellos, sólo 497.2 millones corresponden al Gobierno federal y 2 092.8 millones a los organismos y empresas públicas.

Del adeudo del Gobierno federal, se han destinado 193.1 millones de dólares a irrigación; 87.3 millones a carreteras; 36.4 millones a telecomunicaciones; 61.2 millones a fomento industrial, aeropuertos, agua potable y alcantarillado y 119.2 millones a redocumentación de adeudos provenientes de obras realizadas en 1964, mejorando sus plazos.

Como se ve, la deuda ha servido para apoyar la construcción de obras de infraestructura, que elevan la productividad general de nuestro sistema económico con resultados positivos para nuestra situación de balanza de pagos, ya sea fomentando exportaciones de bienes y servicios, o bien sustituyendo importaciones.

El 70% de los recursos externos que ha utilizado directamente el Gobierno federal, han sido contratados a plazos de amortización promedio que van de 5 a 20 años o más, y a tasas de interés en las que predomina la del 6% anual; condiciones favorables que han hecho posible que el servicio anual de esta deuda represente apenas 4.9% de los ingresos corrientes efectivos anuales del propio Gobierno.

Estimo que una comparación final dará al país una idea exacta de la moderada cuantía de la deuda exterior a cargo del Gobierno federal: con la sola reserva del Banco de México, cuya cifra ya he dado a conocer, podríamos pagarla de inmediato y todavía nos quedaría un apreciable sobrante.

En algunas ocasiones se ha aprovechado la solvencia y prestigio del Gobierno federal para captar volúmenes importantes de recursos, a través de emisiones de valores efectuadas en condiciones muy favorables; pero como los fondos obtenidos por este medio los ha transferido a la Comisión Federal de Electricidad y a Caminos y Puentes Federales de Ingreso, estas entidades usuarias del crédito han quedado como responsables reales de las amortizaciones.

El adeudo del sector paraestatal ha sido usado básicamente para la compra de equipos y otras inversiones productivas: más de 770 millones de dólares para electrificación; 275 millones para petróleo y petroquímica; cerca de 303 millones para ferrocarriles y caminos de cuota; más de 195 millones para el impulso de proyectos públicos y privados de desarrollo indus-

trial, incluyendo la mexicanización del azufre. El resto, absorbido por 48 empresas y organismos públicos, ha sido empleado para una amplia gama de inversiones, que van desde la compra de equipo para la producción de acero en el país, hasta la modernización de equipo de vuelo.

Las entidades del sector descentralizado que han usado del crédito exterior generan los recursos para cubrir sus adeudos, máxime que los plazos concedidos para su amortización son bastante amplios, en promedio, superiores a los siete años y a una tasa de interés aproximada del 6.5% anual.

Sin el crédito exterior, ni el sector público ni el sector privado hubieran podido disponer de la cantidad suficiente de divisas internacionales para adquirir los numerosos bienes de capital que han sido necesarios a nuestro desenvolvimiento y que debemos comprar fuera porque aún no los producimos. Sin ellos, nuestro progreso se habría frenado.

Así pues, por la proporción entre el uso del ahorro interno y el crédito exterior y por el empleo productivo de este último, la deuda externa es un factor positivo y no una carga para nuestro desarrollo.

Es oportuno además reiterar que las deudas que ha contraído el sector público mexicano, están respaldadas por la solvencia de nuestra economía y el buen nombre de nuestro crédito externo y no ha habido nunca necesidad de establecer otro tipo de garantías.

En el futuro, cuidando escrupulosamente no rebasar nuestra capacidad de pago, seguiremos haciendo uso razonable del crédito, como un recurso complementario de los esfuerzos internos para acelerar, al máximo posible, pero en condiciones de continuidad, firmeza, seguridad y equidad, nuestro progreso económico y social.

Se han tomado medidas para facilitar la canalización de los recursos bancarios hacia las actividades que más interesan al desarrollo del país, por ejemplo, las que inducen a la banca privada a un mayor apoyo a las operaciones relacionadas con el sector agropecuario, así como la dictada recientemente para permitir que, en los créditos refaccionarios, se pacten plazos de amortización adecuados a la productividad de las inversiones.

En junio del presente año se hizo una nueva relación de actividades económicas susceptibles de fomento por la banca de depósito, que permite más flexibilidad y agilidad en la operación de créditos destinados a la producción de bienes y servicios estratégicos para nuestro crecimiento económico.

Ha sido objeto de especial preocupación mantener tasas de interés relativamente bajas en los financiamientos a la producción, particularmente los que se destinan al fomento del sector agropecuario, aun con sacrificio financiero para el Gobierno federal.

Los recursos bancarios captados por todo el sistema financiero ascendieron para este año a cerca de 158 000 millones de pesos. De estos ahorros, cerca del 80% fueron generados en el país.

La circulación total de valores de renta fija, a diciembre de 1968, llegó casi a 98 000 millones de pesos. Al 31 de agosto de este año pasó de los 105 000 millones.

El financiamiento concedido por el sistema bancario alcanzó un total cercano a 150 000 millones; más del 75% se destinó a la producción.

Los créditos canalizados a través del sistema Banco Nacional Agropecuario-Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, ascendieron a 3 337.5 millones de pesos.

De esta cifra, el Banco Nacional Agropecuario y sus regionales prestaron 2 272.7 millones, lo que representa un incremento de 22.4% en relación al año anterior.

El Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, así como el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios otorgaron créditos por 1 064.8 millones de pesos.

El sistema del Banco Nacional de Crédito Ejidal otorgó financiamiento por la cantidad de 1 714 millones, a 239 189 ejidatarios, agrupados en 7 164 sociedades locales de crédito ejidal y 2 043 grupos solidarios.

El Banco Agrícola concedió créditos por 758 millones. Benefician a 38 378 agricultores.

La Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, y las 19 mutualidades que con ella reaseguraron sus operaciones, protegieron los cultivos de 705 000 agricultores, de los cuales 550 mil son ejidatarios. La superficie asegurada fue de 3.7 millones de hectáreas.

Para la última zafra, la UNPASA otorgó créditos por 1 601 millones de pesos y, con cargo al Fondo para la Estabilización de los Precios del Azúcar, cubrió las diferencias de precio entre el mercado nacional y el internacional, con objeto de asegurar al productor, particularmente al campesino, niveles adecuados de ingreso. La Financiera Nacional Azucarera hizo préstamos por 2 210 millones de pesos a los productores. El Fideicomiso del Azúcar dio apoyos por 143.1 millones.

Los recursos que ha canalizado Nacional Financiera ascendieron, al 31 de agosto último, a 37 100 millones de pesos, o sea un incremento del 7.3% sobre el saldo a la misma fecha en 1968. Correspondieron a las ramas de infraestructura 26 044.3 millones; a las industrias básicas, 2 819.6 millones; y a las de transformación, 5 861.8 millones. A otras actividades, particularmente servicios, se destinaron 2 374.6 millones.

El Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, autorizó más de 1 000 créditos a 451 empresas por un total de 286.4 millones de pesos.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos otorgó financiamientos por 4 756 millones de pesos. En obras públicas municipales y estatales, de agua y saneamiento, mercados, pavimentos y urbanización, caminos alimentadores y rastros, hizo una erogación de 326 millones. El crédito del Banco para obras públicas federales ascendió a más de 1 700 millones.

Los créditos otorgados por el Banco Nacional de Fomento Cooperativo ascendieron a 530 millones de pesos. Las principales actividades beneficiadas fueron: industria pesquera con 262 millones; azucarera con 98 millones; transportes con 19 millones; calzado y tenería con 17 millones; cooperativas salineras con 12 millones y comercio con 38 millones.

Los créditos concedidos por el Banco Nacional de Comercio Exterior ascendieron a 2 814 millones de pesos, o sea un incremento de 564.9 millones sobre el año anterior.

El comercio exterior absorbió créditos por 1 232 millones de pesos, de los cuales 608 millones se destinaron a la exportación.

Otorgaron préstamos a La Forestal por 15.6 y 54.6 millones de pesos para sostener las compras de cera de origen ejidal. Se han destinado 14.3 millones, provenientes del Fondo Candelillero, para gastos e inversiones en los programas de las zonas áridas de cinco estados del norte del país, así como para abastecimiento de agua potable en 150 comunidades.

El Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal realizó más de 50 000 operaciones, con importe de 200 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 6.7 millones.

Los préstamos otorgados a las distribuidoras de películas por el Banco Nacional Cinematográfico ascendieron a 70.1 millones de pesos.

El fondo de Garantía y Fomento al Turismo autorizó créditos por 31 millones.

La Aseguradora Hidalgo, que opera en beneficio de los trabajadores de la Federación y del Departamento del Distrito Federal, pagó a 7 934 familias, cuyos jefes fallecieron, 319 millones de pesos. Las sumas aseguradas en favor de los servidores públicos alcanzan 16 000 millones de pesos y amparan a 400 mil titulares.

Dentro del propósito de ir sentando bases más firmes de conocimiento de nuestra realidad económica y ofrecer a la comunidad elementos de juicio para evaluar el pasado y fundamentar las decisiones futuras, me complace informar que el Banco de México, en virtud del compromiso contraído por nuestro país al adherirse al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, ha elaborado las Cuentas Nacionales de México. El esfuerzo, acumulado durante muchos años, nos permite ser uno de los primeros países del mundo en aplicar a sus necesidades el nuevo sistema internacional uniforme aprobado por las Naciones Unidas en 1968.

Disponemos de la información anual correspondiente al período 1950-1967; en breve se contará con los datos del año pasado. Las cuentas se mantendrán al corriente, con el fin de dar mayor unidad y dirección a los trabajos sistemáticos de planeación.

Una de las aportaciones más novedosas del nuevo sistema, consiste en relacionar los flujos anuales con el acervo de capital constituido a través del tiempo. Las cuatro Cuentas y el acervo de capital se desglosan en 45 sectores de actividad económica. Por consiguiente, el marco contable vincula el sistema resumido de las cuatro Cuentas principales con sistemas por actividades, en donde se precisan los detalles pertinentes. Las cifras se expresan a precios corrientes y a precios de 1960, por lo cual, se dispone también de mejor información sobre la evolución de los precios relativos.

El análisis de las Cuentas Nacionales lleva a un conocimiento más cabal de nuestra evolución económica. Sus resultados muestran, entre otros aspectos, la elevación, en términos reales, del producto nacional, del ingreso *per capita*, nuestro mayor esfuerzo por capitalizarnos, al aumentar el coeficiente de inversión y la menor alza anual en los precios.

El coeficiente de inversión, que era de sólo 26% en 1950, se mantuvo en torno al 28% hasta 1957 y desde entonces, ha venido aumentando con regularidad, hasta llegar al 35% en 1967. El 65% restante, según el método de las Cuentas, corresponde al "superávit de operación", o sea los ingresos netos de las personas que trabajan por cuenta propia (agricultores, artesanos, comerciantes) y las utilidades de las empresas constituidas en sociedades de capital.

Este proceso positivo deberá continuar. Para ello es necesario que los salarios reales prosigan una tendencia dinámica y que se continúe ampliando la dotación de capital por hombre, como base de una mejoría constante de la productividad. En nuestras circunstancias, de aguda expansión demográfica, la capitalización tendrá que proseguir, a riesgo de que en caso contrario disminuya la dotación de capital por hombre, se deteriore la productividad del trabajo y del capital y se debilite la dinámica del desarrollo.

Firmé 578 resoluciones agrarias que benefician a 63 311 campesinos con una superficie de 3 733 498 h; con éstas son ya 3 163 las resoluciones firmadas en lo que va del sexenio, para beneficiar a 301 364 campesinos, con un total de más de 16 millones de hectáreas.

Cada día, hemos entregado a los campesinos mexicanos un promedio superior a 9 300 hectáreas.

Nos hemos preocupado porque las resoluciones presidenciales vayan seguidas, a la mayor brevedad, de los trabajos de deslinde, pues han sido muchos y graves los problemas que suscita la indefinición de la tierra.

También nos hemos visto en el caso de denegar las solicitudes, cuando no hay tierras disponibles. Firmé 144 resoluciones negativas.

Firmé 560 certificados de inafectabilidad agrícola y 278 de inafectabilidad ganadera.

Continuamos sin prorrogar ni una sola de las concesiones de inafectabilidad ganadera que existían y no prorrogaremos ni otorgaremos ninguna.

Mediante la declaratoria correspondiente pasaron a ser tierras nacionales 2 366 483 h; en este sexenio suman ya 8 032 116 h. Una parte importante se ha convertido en ejidos.

Lo acelerado del ritmo en esta materia, se observa si se tiene en cuenta que, desde la expedición de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, hasta el 30 de noviembre de 1964, sólo se habían declarado nacionales 3 111 260 h que, en su gran mayoría, fueron adquiridas por particulares.

En todos los casos se han respetado las posesiones de los ocupantes de buen fe, dentro de los límites de la pequeña propiedad.

En las entidades donde, al menos aparentemente, ya no hay tierras afectables, se informa así a los solicitantes para que presenten sus reservas u objeciones y se haga la investigación correspondiente.

Los conflictos por linderos de tierras comunales que impiden o estorban su aprovechamiento vienen, por regla general, de muy atrás y resolverlos supone la necesidad de poner de acuerdo a diversas comunidades que, frecuentemente, están separadas aún por el idioma. Sin embargo, se han dado, durante los últimos 57 meses, 252 resoluciones de confirmación y sólo en cinco se ha promovido juicio de inconformidad ante la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se presentaron 736 solicitudes de expropiación de tierras ejidales, la mayor parte de las cuales han sido aprobadas: 57 para ampliaciones de zonas urbanas, promovidas por los gobiernos estatales; 34 para fines industriales y 633 para programas de distintas dependencias oficiales e instituciones descentralizadas: presas, carreteras, aeropuertos, líneas de trasmisión eléctrica, oleoductos y ductos en general, escuelas, almacenes y otros.

Ha habido pretendidas operaciones de compraventa de parcelas, principalmente de terrenos ubicados en las costas, en las cercanías de las ciudades o en otros lugares donde hay posibilidad de pingüe negocio. Estos contratos no tienen validez legal alguna y quienes tratan de lucrar con ellos, además de incurrir en hechos contrarios a la ley perderán tarde o temprano su inversión. Los ejidatarios que se dejen llevar a esas transacciones perderán también sus derechos.

En los últimos doce meses he firmado 156 resoluciones privando de sus derechos a 3 747 ejidatarios. En su lugar, y también para ocupar vacantes que ya existían, se han beneficiado a 6 381 campesinos.

Fueron revisados 1 616 contratos celebrados por ejidos y 8 596 por ejidatarios, referentes a ventas de pastos y a explotaciones forestales y de otros productos no renovables. Así lograron un aumento en sus ingresos de 151 millones 630 mil pesos, respecto al año anterior.

Con inversión de 73 millones 353 mil pesos, el Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento Ejidal realizó obras y servicios de carácter social en 493 ejidos y comunidades indígenas.

Han sido renovadas 5 939 autoridades ejidales.

El habernos ajustado al principio de que la abundancia de agua no nos libera de la responsabilidad de manejarla con el mayor cuidado, en previsión de las épocas de escasez, nos permitió este año enfrentar una de las más graves sequías que hemos padecido, con una reserva en las presas de almacenamiento equivalente al 93% de su capacidad total: la mayor disponibilidad que se ha llegado a registrar.

Así, se pudieron levantar, en 3 023 000 h de distritos y pequeñas unidades de riego, cosechas por valor de 11 329 millones de pesos.

Se terminaron 19 de las 69 presas de almacenamiento en cuya construcción se trabaja. Tres son obras de gran irrigación.

Destacan entre ellas la presa internacional de "La Amistad", concluida totalmente, cuya capacidad es de 7 000 millones de m³, regula las avenidas del río Bravo y mejora varios distritos de riego; la presa "Constitución de 1917", en Querétaro, con capacidad de 75 millones de m³, permitirá irrigar 10 mil h en la zona de San Juan del Río, y la presa "Guadalupe", reconstruida, que almacena 43 millones de m³ y además de ayudar al control de avenidas, facilitará caudales para usos humanos e industriales.

Prosigue la construcción de 50 presas, entre las que sobresalen: "Las Adjuntas", en el río Soto La Marina, que regará 42 mil h de Tamaulipas; "El Rosario" y "El Mezquite" en la cuenca del Lerma, que beneficiarán 33 mil h de Michoacán y Jalisco.

La presa "Francisco Zarco" se concluyó a tiempo para reducir, combinada con la presa "Lázaro Cardenas", de 6 500 m³ por segundo a sólo 1 800, la mayor avenida del río Nazas de la cual se tiene hasta ahora registro. No es exagerado afirmar que la oportuna terminación de la presa "Francisco Zarco" salvó, entre otras ciudades, a la de Torreón.

En la ciénaga de Chapala fueron reforzados 31 km de bordos. Esas obras protegen 50 mil h de riego.

Trabajos similares se concluyeron en 18 km de bordos de la ciénaga de Jamay, para beneficiar 4 mil hectáreas.

Fueron terminadas las zonas de riego La Laja, Tasquillo, y el distrito de riego de Temascalcingo. En Tula funciona ya el canal Endó.

En la cuenca del Balsas se iniciaron los canales, caminos y obras auxiliares que permitirán utilizar el agua de las presas "José María Morelos" y "Vicente Guerrero", concluidas el año anterior.

Prosiguen los trabajos del Plan de La Chontalpa, en Tabasco, a fin de incorporar esa región a la agricultura intensiva. Se construyeron 387 km de canales para desagüe pluvial y drenaje agrícola; 81 km de caminos pavimentados y 91 de revestidos. Serán beneficiadas 15 mil hectáreas.

Los campesinos, con la dirección técnica y ayuda económica que se les proporcionó, construyeron otros dos poblados.

A la fecha, la extensión beneficiada con obras de drenaje, caminos y servicios sociales, alcanza 60 mil h; en proceso de construcción se encuentran obras para beneficiar otras 15 mil.

Se realizó el dren "El Morillo" que evita la descarga de aguas salinas en el río Bravo, para beneficio de los agricultores norteamericanos y mexicanos. México cumple así un acuerdo internacional y hace honor a los principios de buena vecindad.

Empezaron los trabajos de rehabilitación en el Distrito de Riego de Mexicali y se continúan los correspondientes a los del Bajo Río Bravo, Comarca Lagunera y San Juan del Río.

Dentro del Plan Nacional de Pequeña Irrigación fueron terminadas y puestas en servicio 182 obras que beneficiarán 34 mil h, en posesión de 9 500 campesinos.

En suma, los trabajos de construcción y rehabilitación permitieron beneficiar 145 mil h; 90 mil se han incorporado al riesgo o bien éste ha sido radicalmente mejorado; 15 mil cuentan con drenaje adecuado, caminos y centros de población con los servicios sociales indispensables, y las 40 mil restantes han sido rehabilitadas.

Las tareas del inventario nacional de aguas subterráneas, iniciadas hace tres años, continúan en Baja California y Sonora, y se comenzaron en Chihuahua, en el Bajío, en el Valle de Querétaro y en la zona del Mezquital.

El Gobierno federal sigue auxiliando a los municipios en la construcción de obras de agua potable, previo acuerdo con los beneficiarios para fijar tarifas justas que, además de cubrir el sostenimiento del servicio, permitan hacer frente a los gastos de ampliación y mejoramiento. La promoción se realiza coordinadamente con los gobiernos de los estados.

Se trabajó en los sistemas correspondientes a 333 poblaciones, terminándose 109 en beneficio de 1 061 000 habitantes. Destacan los sistemas de Durango y Coatzacoalcos. Prosiguen los trabajos en Chihuahua, Oaxaca, Poza Rica, Saltillo y Tijuana. Se inició el sistema para aumentar la dotación de agua potable para Acapulco.

Se trabajó en 41 obras de alcantarillado que prestarán servicio a 950 mil habitantes.

Se concluyó el Padrón Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego en Operación que comprende 360 mil ejidatarios y pequeños propietarios.

La producción agropecuaria superó los rendimientos de años anteriores.

La superficie cultivada en el ciclo 1968-1969, ascendió a 15.4 millones de h. El valor de la cosecha obtenida en los 75 principales cultivos se estima en 34 000 millones de pesos. Incluyendo la ganadera y forestal, en más de 56 000 millones.

La exportación de productos agropecuarios sumó 10 282 millones de pesos y la importación fue de 1 881 millones.

En razón de la gran sequía que afectó a 15 entidades del país, se hicieron cambios de siembras y de cultivos, autorizándose créditos de excepción para los de corto ciclo.

No obstante la sequía, podremos obtener cosechas de maíz y frijol suficientes para cubrir la demanda nacional. La de trigo, de 2.2 millones de ton, permite una reserva reguladora de 200 mil. La zafra, de 2.4 millones de ton de azúcar, cubre las necesidades nacionales de consumo y exportación.

La producción de algodón será de 2.3 millones de pacas, en una superficie ligeramente inferior a la cultivada en 1968.

La Comisión Nacional de Fruticultura estableció nuevos centros de producción y capacitación, y distribuyó 3 millones de frutales entre ejidatarios y pequeños agricultores.

El Colegio Superior de Agricultura Tropical quedó instalado en la región de La Chontalpa, Tabasco, e inició sus labores.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, amplió su programa de acción.

Con el fin de hacer llegar a los agricultores los avances de la investigación, se incrementó el Servicio Nacional de Extensión Agrícola, con una inversión de 21.7 millones de pesos.

México posee un importante banco de germoplasma de maíz en el que, además de conservar 4 400 colecciones nacionales y 1 300 colecciones extranjeras, obtuvo este año 675, experimentándose preferentemente las semillas que se han de utilizar para aumentar la producción de este grano en las zonas que sufren, con mayor rigor, los efectos de la sequía.

Se lograron asimismo nuevas variedades de trigo, frijol, arroz y otros productos.

Para proteger a los cultivadores de algodón se adquirieron las acciones de la Compañía Algodonera Comercial Mexicana, que debe manejar los intereses de ejidatarios y pequeños agricultores, realizando ventas directas al exterior a precios que correspondan a la calidad del algodón mexicano.

Se dispuso que el Banco Nacional de Crédito Agrícola entregara al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, para ser transferidos al régimen ejidal, predios agrícolas de los que estaba en posesión y que se estiman en 1 millón de hectáreas.

La institución descentralizada Guanos y Fertilizantes de México, satisfizo los requerimientos del mercado nacional de sus productos, y coadyuvó al otorgamiento de créditos, por 800 millones de pesos; para la aplicación de nutrientes agrícolas.

En sus 10 unidades industriales produjo cerca de 2 millones de ton de fertilizantes y productos intermedios; 500 mil más que en el período anterior.

Las ventas tuvieron un incremento de 13% y el valor de las mismas ascendió a 1 290 millones, lo que permitió utilidades netas de aproximadamente 111 millones.

Nuestra industria pecuaria cuenta con 70 millones de cabezas de ganado mayor y menor, y con 138 millones de aves.

Se puso en marcha el Plan Nacional Ovino que comprende la instalación de centros en 13 entidades de la república.

Los programas de mejoramiento de la avicultura ejidal prosiguen en todo el país.

Con inversión de más de 13 millones de pesos se construyó y fue equipado el Centro Nacional de Inseminación Artificial, en Ajuchitlán, Querétaro.

Quedó constituido el organismo Alimentos Balanceados de México, cuya misión será atender la demanda nacional de alimentos pecuarios. Se construyó una planta piloto en Tecamachalco, estado de México, con capacidad instalada para producir 100 ton diariamente.

El Gobierno acudió en auxilio de los ganaderos de escasos recursos haciendo una movilización masiva de forrajes hacia las

zonas más afectadas por la sequía, contribuyendo así a salvar muchos miles de cabezas de ganado.

Satisfecha la demanda nacional se exportaron aproximadamente 1 millón de cabezas de ganado bovino, cuyo valor comercial es de 1 040 millones de pesos.

Una contribución al mejoramiento de la ganadería centroamericana fue la exportación de ganado vacuno, productor de carne, con valor de 15.5 millones, 534 sementales de alto registro, fueron vendidos a esos países, a precio inferior al que corresponde a su verdadera calidad.

El valor de la producción forestal en 1969 se estima en 975 millones 882 mil pesos.

En 25 entidades del país se cumplen programas de reforestación y se han plantado 13 millones de árboles de diversas especies.

Fueron terminados los inventarios forestales de Nayarit, Jalisco, Meseta Tarasca del estado de Michoacán y Territorio de Baja California.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares compró 3 millones 342 mil ton de maíz, trigo, frijol, soya, ajonjolí, cártamo, sorgo, leche en polvo y otros artículos, con valor de 3 127 millones de pesos.

Vendió, en el mercado nacional, cerca de 2 millones de ton de los mismos productos, con valor de 1 840 millones de pesos. La exportación de excedentes agrícolas sumó 1 millón 272 mil toneladas.

En 1 318 tiendas, CONASUPO vendió mercancías a 18 millones de personas. Las ventas de alimentos, ropa y calzado alcanzaron un valor de 700 millones de pesos.

La planta rehidratadora produjo 147 millones de litros de leche, que se vendieron en las colonias populares al precio de 80 centavos el litro.

En la fábrica "Maíz Industrializado", se produjeron poco más de 62 mil ton de harina.

Se terminó la fábrica de pan, mediante la inversión de más de 16 millones de pesos. Esta unidad, que producirá diariamente 1 millón de piezas, ha iniciado su etapa de prueba.

Los "Graneros del Pueblo" suman a la fecha 2 427 y se hallan distribuidos en 682 localidades de 14 estados de la república. Su capacidad de almacenamiento es de 1 millón 24 mil toneladas.

Proseguiremos la política de ayudar a satisfacer necesidades populares, sin afán alguno de lucro, produciendo más y mejores artículos de primera necesidad, almacenándolos cuidadosamente y distribuyéndolos con la mayor eficacia y a los menores precios.

Petróleos Mexicanos continuó incrementando su capacidad de producción, refinación, almacenamiento, transporte y distribución; promueve importantes actividades industriales ligadas a la producción de hidrocarburos y sus derivados; fomenta la investigación tecnológica, propicia la capacitación de sus trabajadores y mejora sus condiciones de vida, sin detrimento del volumen de recursos dedicados a la inversión.

El crecimiento de la actividad exploratoria fue de 7%. Trabajaron 67 brigadas, 42 geológicas y 25 geofísicas.

Se perforaron 163 pozos de exploración, de los cuales 40 resultaron productores. Se descubrieron 13 nuevos campos, 9 de aceite y 4 de gas, y 19 extensiones de campos ya existentes.

Destacan, por su importancia, cuatro pozos en el Distrito de Poza Rica, que revelan la existencia de hidrocarburos a profundidades mayores de las que hasta ahora se habían podido alcanzar y el pozo Arenque número 2, en la Plataforma Continental a 5 km del pozo descubridor de este campo, y que encontró un nuevo horizonte productor con características geológicas muy favorables.

En la Faja de Oro Marina se perforaron los pozos Pez Vela número 1, Foca número 1, Morsa número 1 y Escualo, comprobándose acumulaciones muy semejantes a las del "Campo Atún". Con plena certidumbre, dentro de esta Faja, contamos con un tramo de arrecife probado de 40 km de extensión, que empieza a desarrollarse.

Se terminaron tres pozos, programados con fines de investigación estratigráfica, en las que pueden llegar a ser nuevas provincias geológicas: Chihuahua, Nuevo León y Plataforma Continental de Tabasco. En otras áreas continúa la exploración geológica y geofísica, así como la perforación de pozos estratigráficos: Sabinas, Coahuila, Ciudad Valles-Huaxcamá, San Luis Potosí, y en Ciudad Juárez. Prosiguen los trabajos de reconocimiento y levantamientos geológicos preliminares en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Tabasco, Campeche y Oaxaca. En Chiapas y Puebla se perforaron pozos de exploración en un extenso territorio del frente de la sierra.

Existen áreas de explotación muy adelantadas que están próximas a incorporarse al desarrollo, tales como Guadalupe-Soledad y Huehuetepic-Cacahuatengo, en el estado de Veracruz y, en la región de Tampico, el pozo Lerma número 1, al norte de Soto la Marina, que resultó el primer productor de hidrocarburos en esta zona. Todo parece indicar que próximamente se incorporará como productora la de Abasolo-Jiménez, en el propio estado de Tamaulipas.

En el noreste se siguen encontrando pequeños campos de gas y, lo que es más importante, está por comprobarse la producción de perforaciones profundas, así como la existencia de arenas productoras en el pozo Reynosa Oriente número 1, abajo de la capa en explotación.

En la cuenca de Veracruz se han obtenido pozos de gas, aunque pequeños. El estudio cabal de esta zona y la perforación de localizaciones debidamente seleccionadas pueden dar lugar a producciones mayores, a plazo relativamente corto.

Al sureste de Comalcalco, Tabasco, dos pozos, que resultaron productores de gas y condensado, proporcionaron indicios de una serie de nuevos campos. En la parte del Istmo de Tehuantepec, tres pozos exploratorios extendieron el área productora del Campo de Magallanes. Otro amplió la zona de producción de los campos de La Venta-Blasillo-Panal. En los pozos exploratorios se obtuvo más del 25% de éxitos.

Se terminaron 436 pozos de desarrollo, con aproximadamente 80% de resultados positivos. Esto indica el mejoramiento en las localizaciones y el acatamiento estricto de las leyes de ingeniería petrolera.

Para continuar el desarrollo del "Campo Atún", en la Faja de Oro Marina, se instaló y puso en operación una segunda plataforma de perforación. Con 10 pozos perforados Atún produce 30 mil barriles al día y quedan 14 pozos por perforar.

La producción de crudo y líquidos de absorción fue de 166 millones de barriles: su promedio diario es cercano a 455

mil barriles, lo que significa un incremento mayor del 5% en relación con el período anterior. La producción de gas fue de 16 millones 951 mil m³, 1 640 millones de pies cúbicos por día, casi similar a la del período anterior. Siguiendo la política de sana conservación de recursos naturales y recuperación secundaria, se efectuaron, con 91 equipos, 2 746 intervenciones en pozos en producción.

Las reservas totales de hidrocarburos ascendieron a 5 490 millones de barriles, incluyendo crudo, líquidos de absorción y gas seco convertido a líquido, cifras que aseguran la producción de aceite y de gas durante 21 años aproximadamente.

Se refinaron más de 168 millones de barriles de crudo, líquidos de absorción y productos empleados en mezclas y procesos. El promedio fue muy cercano a los 461 mil barriles al día, lo que permitió llegar a 401 mil barriles diarios de productos elaborados, con los que se atendió la demanda nacional.

En la Refinería de Ciudad Madero se pusieron en operación una planta productora de hidrógeno, de 10 millones de pies cúbicos por día, dos plantas hidrosulfurizadoras de gasolina y destilados, de 33 mil barriles-día, y una planta reformadora de nafta, de 19 mil barriles-día. En ellas se obtuvieron gasolinas básicas refinadas de alto índice de octano, combustible para motores a reacción y diésel desulfurizado para uso de autotransportes en zonas urbanas.

En la Refinería de Salamanca se inició la producción de lubricantes en el segundo tren de cinco plantas. La capacidad de este nuevo tren es de 4 mil barriles-día de lubricantes y 55 mil ton al año de parafina que, sumadas a la producción de lubricantes y parafinas que ya se obtiene, la elevan a 9 mil barriles diarios de lubricantes y 95 mil ton anuales de parafina. Con esto se cubrirá ampliamente el consumo nacional hasta 1976.

En Salamanca se inició también la operación de una planta de hidrógeno y dos plantas desulfurizadoras, una para kerosina y otra para diésel.

La producción petroquímica fue de 1 335 508 ton de 24 productos. Se inició la de metanol e isopropanol, que constituyen pasos importantes en la integración de la petroquímica básica

Aumentó en 60% la producción de petroquímicos básicos en relación con el período anterior. Destaca la de amoniaco que se elevó en 149 por ciento.

Actualmente operan en el país 186 plantas petroquímicas, de las cuales 39 pertenecen a Petróleos Mexicanos, con inversión de 2 650 millones de pesos; 129 al sector privado, con 1 863 millones y 18 a Guanos y Fertilizantes con 623 millones. La inversión total en el campo de la petroquímica llega a 5 500 millones, 23% más alta que la de hace un año.

De este gran total, 2 499 millones corresponden a plantas en operación de Petróleos Mexicanos, a los que hay que añadir 300 millones en sistemas de almacenamiento y transporte para servicio exclusivo de productos petroquímicos.

Están en construcción 40 plantas más, de las que 7 corresponden a la institución, con inversión de 483 millones de pesos, y 33 al sector privado, con inversión de 459 millones.

En proceso de ingeniería están 23 plantas de Petróleos Mexicanos, con inversión de 792 millones de pesos; 12 del sector privado, con 176 millones y una de Guanos y Fertilizantes con 113 millones. Se tienen planes y proyectos para otras 11 plantas petroquímicas, con un costo aproximado de 610 millones de pesos, de las cuales 3 corresponden a Petróleos Mexicanos, con inversión de 234 millones, y 8 al sector privado,

con 376 millones. Únicamente el 2.2% de las inversiones representan plantas establecidas o por establecerse en el Distrito Federal; el resto se localiza en varias entidades de la Federación.

La renovación total de la flota petrolera mayor fue concluida, al recibirse los dos últimos buques-tanques de los 14 adquiridos en el Japón. Paralelamente a la recepción de las nuevas unidades navales, se la reorganizó técnica y administrativamente. La marina de Petróleos Mexicanos transportó, en ambos litorales del país, 68.5 millones de barriles de diversos productos e inició la exportación.

La flota petrolera está integrada por 23 embarcaciones mayores, que tienen un promedio de 5.9 años en operación, contra 24.2 años que tenían en 1965. El tonelaje de peso muerto fue incrementado en 49%. Se recibieron 5 remolcadores de fabricación nacional, de los 8 que se contrataron, y el último de los tres construidos en astilleros holandeses, con un costo total de 61 millones de pesos. Todas las reparaciones se efectuaron en el país.

Las ventas en el mercado nacional, fueron de 11 211 millones de pesos, de los cuales 10 236 millones corresponden a productos petroleros y 975 millones a petroquímicos.

El incremento total con respecto al período anterior fue de 1 228 millones de pesos.

Las exportaciones realizadas alcanzaron 562.3 millones de pesos: 375.7 millones de productos petroleros, 97.6 millones de gas natural y 89 millones de productos petroquímicos.

El programa total de inversiones ascendió a 5 175 millones de pesos. De ellos se aplicaron 2 173 millones a la construcción de nuevas plantas y ampliación de las ya existentes, instalaciones de almacenamiento y distribución, terminales y ductos; 840 millones a adquisiciones capitalizables y 2 162 millones para perforar pozos.

La capacidad adicional de almacenamiento fue de 2 500 000 barriles.

Las tuberías instaladas llegaron a 1 000 kilómetros.

Por concepto de impuestos a la Federación, Petróleos Mexicanos pagó 1 376 millones de pesos y cubrió a los estados, por participación de impuestos diversos, 115 millones. Nuevamente se redimieron obligaciones contraídas con el Gobierno federal en 1960, por 117 millones de pesos. Los créditos obtenidos ascendieron a 2 543 millones correspondiendo a los externos 1 146 millones y el resto a financiamientos nacionales. Se cubrió pasivo, del 1 de septiembre de 1968 al 31 de agosto de 1969, por 1 608 millones.

Las utilidades en el ejercicio de 1968 fueron, para efectos del reparto, de 426 millones de pesos, 51 millones más que en el ejercicio anterior, sin contar los incrementos a las reservas para exploración y declinación de campos que ascendieron a 416 millones de pesos.

Petróleos Mexicanos no persigue fines de lucro; pertenece a la nación y, por ello, realiza simultáneamente una política de progreso económico y de progreso social.

El 20 de junio del presente año se firmó el nuevo contrato colectivo de trabajo entre el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y la institución. Los trabajadores obtuvieron un aumento del 11.6% al salario ordinario y el incremento de varias prestaciones, así como modificaciones cualitativas en el contrato, entre las que destacan las siguientes: establecimiento de categorías de rango subprofesional para trabajadores de origen sindical, reglamentación de los trabajos de perforaciones marítimas y ampliación de los servicios médicos.

Fue aumentado el número de becas y se convino en que la empresa absorbería 5 puntos de los intereses en las operaciones de crédito destinadas a la adquisición de casas para los trabajadores. 3 500 de ellos han recibido casa habitación de su propiedad, mediante el sistema de fomento de la vivienda, estipulado en el contrato colectivo. Están en construcción 12 fraccionamientos para trabajadores petroleros y se tienen en proyecto 5 más.

El servicio médico se proporciona a los trabajadores y a sus familiares en 136 unidades distribuidas en todos los centros de trabajo. La institución imparte educación primaria a hijos de trabajadores petroleros en 43 escuelas, junto a 10 mil hijos de personas ajenas a la institución.

El Instituto Mexicano del Petróleo impartió 502 cursos, en 28 centros de enseñanza a 7 091 trabajadores. En virtud del Decreto Presidencial de 9 de septiembre de 1968, cuenta con patrimonio propio.

En él se ha desarrollado tecnología para ciertos procesos y, al aplicar los resultados de sus investigaciones a la operación industrial, se lograron ahorros de 75 millones de pesos.

El Instituto interviene en actividades de ingeniería que incluyen el proyecto de 12 plantas e instalaciones que serán construidas por Petróleos Mexicanos. Sólo en cinco de esos proyectos se ha recurrido a la colaboración de firmas extranjeras. Los pasos dados y los previstos permitirán que, en un término relativamente corto, México sea autosuficiente por lo que se refiere a la ingeniería de proyecto en la industria petrolera y petroquímica, y pueda, en materia de licencias de proceso, intercambiar y no sólo comprar, como hasta el presente.

Después de más de cuatro años de negociaciones se llegó a la rescisión voluntaria de los contratos celebrados con el grupo de la Compañía Independiente México-Americana (CIMA) para exploración, perforación y explotación en tierra sumergida, desde Santecomapan, Veracruz, hasta Puerto Real, Campeche, zona que abarca una franja de 400 kilómetros de largo por cinco de ancho, y de tierra firme, en una extensión de 456 km² en los estados de Campeche, Tabasco, Veracruz, y Nuevo León.

De 1949 a 1951, Petróleos Mexicanos firmó cinco contratos-riesgo que lo obligaban a rembolsar el total de la inversión realizada por las compañías, sin límite de tiempo, con 50% del porcentaje del valor de la producción y una compensación que iba del 15 al 18.25% del valor de la producción, en un plazo de 25 años. Estos contratos comprendían un período para exploración de 10 a 15 años y, complementariamente, fueron celebrados otros de venta en condiciones que se fijarían en cada caso.

El 29 de noviembre de 1968, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo estableció que Petróleos Mexicanos no podía fijar remuneraciones en porcentaje de los productos, ni en participación de los resultados de las explotaciones, en los contratos de obras y de prestación de servicios que celebrara con personas físicas o morales. Posteriormente, el 20 de enero de 1960, el Artículo 27 Constitucional dispuso que no subsistieran los contratos existentes.

En todos los contratos celebrados las empresas obtuvieron el total reembolso de sus inversiones, salvo en los rescindidos. Era precisamente en éstos donde se presentaba la controversia dado que las empresas contratistas sostenían, con diversos argumentos, que no había vencido el plazo para la exploración. El 16 de junio de 1965 ordenamos que Petróleos Mexicanos notificara formalmente que los contratos de referencia habían vencido, en lo relativo a exploración y perforación, y que por

consecuente, no cubriría los presupuestos presentados para tales propósitos. También se planteó a esas empresas la rescisión voluntaria de los contratos, en lo referente a producción, a fin de que Petróleos Mexicanos dejara de cubrir el porcentaje que puntualmente les pagaba cada mes y que ascendía a 260 mil dólares.

Después de largas negociaciones y numerosos avalúos fue celebrado un convenio para la rescisión voluntaria, por el cual, con el pago de 18 millones de dólares, se dan por terminados los contratos. Petróleos Mexicanos tomó posesión de todas las instalaciones y equipos de las empresas y, lo más importante, rescató para la exploración y explotación directa de la nación, una franja de 2 mil km² en la costa del golfo de México, de grandes posibilidades para la extracción de hidrocarburos.

Estamos llevando a cabo negociaciones encaminadas a la rescisión de contratos similares que se celebraron con otras tres empresas.

Están en construcción las plantas de Guaymas, Salamanca, Mérida segunda, "La Villita" y Monterrey, y las ampliaciones en las de Valle de México y del "Infiernillo" que, al terminarse, generarán 2.5 millones de kilovatios.

Sobre el río Grijalva, se inició la construcción de la planta de La Angostura, para 468 mil kv de capacidad.

Prosigue la construcción de la primera gran planta geotérmica, de 75 mil kv, en Cerro Prieto, cerca de Mexicali. Continúan las exploraciones en Michoacán y Jalisco, para usar el vapor del subsuelo en la producción de electricidad.

Fueron concluidas las plantas generadoras de energía eléctrica cuarta de Tijuana, tercera y cuarta de Malpaso y se instalaron dos turbinas en Guadalajara, otra en Acapulco y varias unidades en distintas entidades, incrementándose la capacidad en 495 mil kilovatios.

La Hidroeléctrica de Malpaso tiene ahora capacidad para 720 mil kv. Es la mayor del país y la que cuenta con la red de transmisión más larga y compleja.

Con longitud de 713 km se terminaron líneas de transmisión desde Chiapas hasta el estado de México, para dejar interconectados más de 600 mil km² de territorio, ligando el servicio de costa a costa.

Mediante líneas de 400 mil voltios se lleva a cabo la interconexión de los sistemas Puebla-Veracruz y Michoacán-Chapala-Guanajuato; asimismo se efectúan las conexiones con los respectivos sistemas que sirven a los estados de Chiapas, Tabasco, Hidalgo, Zacatecas, Morelos y Guerrero.

Se construyeron nuevas líneas de transmisión por cerca de 2 mil km y 6 800 más de líneas de distribución. En construcción se tienen 2 400 km de líneas de alta tensión.

Fueron concluidas subestaciones que generan 2.2 millones de kv amperios y se tienen en proceso otras con casi 2 millones más.

El programa de electrificación rural se extendió a otros 1 520 centros de población.

Para el abastecimiento de agua en Tijuana, se construyó en Rosarito, con inversión de 95 millones de pesos, una planta desaladora de agua de mar, que utiliza el vapor producido en la termoeléctrica. Diariamente se obtienen 28 millones de litros de agua, ciento por ciento destilada.

En los cinco últimos años han sido construidas y están en

operación plantas con 2 millones 51 mil kv de capacidad de generación, equivalentes al 54% de lo instalado hasta 1964.

Después de que se adquirieron 19 empresas extranjeras de producción de energía eléctrica, cuya administración fue confiada a la Comisión Federal de Electricidad, hemos seguido dando pasos importantes para la integración de esa actividad industrial, respetando la voluntad y los derechos de los miembros de los tres Sindicatos de Trabajadores Electricistas y con su cooperación decidida.

Con apoyo del Gobierno la Comisión Federal de Electricidad ha asumido la responsabilidad de la deuda de la nacionalización, sin alterar las tarifas vigentes. Todavía está en manos de extranjeros el 3% de las acciones comunes y el 16.6% de las preferentes de la Mexicana de Luz, que se rescatarán en los términos más convenientes y a la mayor brevedad.

Como un nuevo paso en la integración de la industria eléctrica he dispuesto que los 316 millones de pesos que el Gobierno tiene en acciones de la Mexicana de Luz los aporte al patrimonio de la Comisión Federal de Electricidad. Tenemos confianza en que la consolidación administrativa mejorará el aprovechamiento de los recursos y garantizará la continuidad y más eficaz prestación de este indispensable servicio público.

Continuó el proceso de mexicanización de la minería. Hoy, más del 90% de la producción minerometalúrgica es de empresas totalmente mexicanas o con mayoría de capital nacional.

En las concesiones otorgadas para la explotación de fierro y carbón se mantiene la prohibición expresa de exportarlos.

El consorcio de Peña Colorada continúa los estudios de preinversión y los trabajos para explotar este yacimiento. Empezará a producir mineral en 1971 y su planta peletizadora entrará en operación en 1972.

Quedó legalmente constituida la "Siderúrgica Las Truchas", empresa de participación estatal, en la que el Gobierno federal tiene un mínimo intransferible del 51% de las acciones. Han proseguido los estudios técnicos y económicos para construir y operar una planta que podrá transformar los minerales extraídos de los depósitos de Las Truchas y Plutón.

Está muy avanzada la instalación en el estado de Coahuila, de la nueva planta coquizadora que tendrá capacidad anual de 1.4 millones de ton, que al duplicar la producción de coque, evitará cuantiosas importaciones.

Han sido cubricadas, en la cuenca carbonífera de Adjuntas, también en el estado de Coahuila, más de 40 millones de ton de carbón mineral.

En busca de nuevos yacimientos de azufre, se perforaron 1 461 pozos en la cuenca salina del Istmo de Tehuantepec.

Las reservas probadas en esta zona ascienden a 77.4 millones de ton, es decir, 19.4 millones más que las existentes al 30 de agosto del año próximo pasado. Aumentaron las reservas de azufre 319.7% en menos de cinco años, a pesar de que, durante ese mismo lapso, se produjeron 8 millones de toneladas.

Empresas en las que participa directamente el Gobierno federal concluyeron la ampliación de una de las plantas productoras de azufre e iniciaron la construcción de otra. La inversión conjunta será de 250 millones de pesos.

"Fosforitas Mexicanas", organismo de participación estatal, construye en Saltillo una planta para concentrar 300 ton diarias—que podrá elevar a 1 000— de roca fosfórica. Principiará sus

actividades antes de fin de año y coadyuvará a la integración de la industria de fertilizantes.

La primera planta beneficiadora de mineral de uranio en el país, instalada en la población de Aldama, Chihuahua, con capacidad para procesar 60 ton diarias, entró en operación el 2 de junio de este año.

Las reservas se incrementaron en 637 144 ton, como resultado de los trabajos de exploración, que aunadas a las existentes, suman 4 366 248 ton de mineral, que representan 2 800 ton de óxido de uranio.

El Fideicomiso para el Fomento de la Exploración, Explotación y Beneficio de Minerales no Metálicos, continuó estudios exploratorios de asbesto, minerales de fósforo, diatomitas, alunitas, arcillas y arenas de cuarzo en diversas zonas de los estados de Guerrero, México, Oaxaca, Sonora y Tamaulipas.

Quedó constituida una empresa que explotará los yacimientos de asbesto ubicados cerca de Ciudad Victoria, con capital inicial de 36 millones de pesos, del cual fue suscrito el 51% con carácter intransferible, por el Gobierno federal y el resto por Organismos del Estado y personas físicas mexicanas.

Un gran depósito de cobre fue localizado en el estado de Sonora, habiéndose cubricado ya más de 200 millones de ton, con un contenido de 0.8%; su explotación cubrirá ampliamente las necesidades nacionales.

Tanto el sector público como el privado, en muchos casos asociados, continúan realizando exploraciones en busca de yacimientos de este mismo mineral en los estados de Durango, Michoacán, Oaxaca y Sonora.

La producción de plata alcanzó 40.1 millones de onzas troy. México pasó a ocupar el segundo lugar entre los países productores de este mineral, ya que el Canadá, con un inusitado incremento de 25%, se colocó en primer lugar.

Fueron consumidos o transformados en México productos minerales por valor aproximado de 2 800 millones de pesos, que equivalen al 45% del valor total de la producción. Actualmente se consume en el país toda la de carbón, hierro y estaño, y aumenta en forma sostenida la demanda interna de cinc, cobre, plomo, manganeso y barita.

Preservar y proteger la salud y la vida de los trabajadores que laboran en las minas es una preocupación viva y constante. Por desgracia, hubo un trágico accidente en las minas de carbón de Barroterán, no obstante que, por su planeación, tecnología de explotación y sistemas de seguridad, se pueden equiparar con las más modernas del mundo.

Casi todas las ramas de actividad registraron producciones superiores a 1967. Por su dinamismo, destacan la construcción y las manufacturas, con 9%; energía eléctrica con 8.5% y comercio con 7.5%. Fue significativo el ritmo de crecimiento de la agricultura, de 4%, frente al 1.5% alcanzado en 1967.

El volumen de pesca registró un aumento de 3.4%, que resultó menor al logrado el año pasado, debido principalmente a la disminución en la captura de camarón y anchoveta.

Continuamos incrementando la flota pesquera. Están en proceso de construcción en astilleros mexicanos 50 barcos camaroneros, con el crédito contratado para 100, destinados a las cooperativas de ambos litorales.

Con grandes perspectivas de éxito se inició un vasto programa de utilización de esteros y marismas para multiplicar la producción.

Hemos procurado reducir la importación del sector público, provocar, en lo posible, el descenso de la privada e impulsar las exportaciones.

Pueden apreciarse los efectos favorables de las medidas tomadas con tales propósitos, pues las importaciones sólo se elevaron, en el semestre que acaba de terminar, en 4%; las exportaciones muestran mayor dinámica —particularmente las agrícolas— al aumentar 20.3%. Lo anterior, en términos de balanza comercial, significa que el déficit de enero a junio disminuyó 20% con respecto a igual período del año anterior.

Aumentó 6.3% la importación de artículos procedentes de los países miembros de la ALALC y nuestra exportación subió 19.1%. En los primeros meses de este año, el incremento de transacciones dentro de la propia Asociación, ha sido inusitado.

Se trabaja intensamente en la preparación de los Censos Nacionales de 1970. El Censo General de Población se levantará el miércoles 28 de enero y los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal se harán del primero de febrero al 15 de marzo.

Hubo un aumento de 18% en el turismo procedente del exterior.

Habrà de iniciarse en breve la ejecución de un importante programa de infraestructura turística, configurado bajo un enfoque integral, que tienda a robustecer el desarrollo de importantes regiones del país. No persigue únicamente la obtención de más divisas, sino también el mayor aprovechamiento de los recursos naturales y mejoras efectivas en los niveles de vida de la población.

El servicio de auxilio en las carreteras nacionales se ha intensificado.

En las grutas de Cacahuamilpa se dio fin al acondicionamiento interior, incluyendo la iluminación artística. Se realizaron trabajos de restauración en el ex convento de Acolman.

México participó en diversas reuniones internacionales que tienden a promover el desarrollo del turismo.

Con el fin de atender la demanda de agua potable de la ciudad de México, se continuaron las obras del Sistema Alto Lerma, con inversión mayor de 257 millones de pesos. Asimismo prosiguieron los trabajos de ampliación de las redes de distribución, con un costo de 125 millones.

Se invirtieron más de 55 millones en el Sistema Chalco, el cual suministrará 2.5 m³ por segundo de aguas tratadas, para el riego por aspersión de 8 mil h que actualmente se surten con aguas blancas. Estas podrán así aprovecharse para uso doméstico, comercial e industrial.

Continúa la construcción de los Interceptores Central y Oriente, así como el Emisor Central, con inversión de 287 millones de pesos.

Se efectuaron diversas obras de rectificación y ampliación de drenaje por 102 millones.

El desarrollo del Metro, que originalmente se consideró en 32 km, será aumentado a más de 42.

Está lista para entrar en servicio la línea número uno, de "Chapultepec" a "Zaragoza".

En proceso se encuentran la ampliación de esta línea hasta Observatorio y las números dos y tres.

Además, fueron construidos los edificios para el puesto central de control; los talleres en la estación "Zaragoza"; las oficinas administrativas; edificios sobre los accesos de las estaciones, así como obras complementarias de pavimentación en las calles y avenidas que cruza, y pasos a desnivel en las glorietas Insurgentes, Chapultepec y Aeropuerto.

En las obras del Metro han sido invertidos 1 530 millones de pesos.

Para mejorar los transportes y alimentar al Metro, el Servicio de Transportes Eléctricos adquirió 210 trolebuses, tendió 63 km de línea elevada y 43 de vía, construyó 39 500 m² de patios destinados al depósito de vehículos, y puso en servicio dos líneas de trolebuses y una de tranvías.

En la construcción y reconstrucción de banquetas y pavimentos en distintas colonias y delegaciones, se han erogado 165 millones de pesos.

Fueron pavimentados 3.5 millones de metros cuadrados.

Como capítulo especial dentro de este programa, se encuentran las obras en delegaciones y colonias populares ubicadas en la periferia del Distrito Federal, donde se construyeron y reconstruyeron pavimentos y banquetas con superficie de 900 mil m² y gasto de 47 millones de pesos.

En instalación de alumbrado público se invirtieron 45 millones de pesos.

Fueron edificados 7 mercados, 3 centros deportivos y un centro social. Están en proceso 2 hospitales, un gimnasio y 2 rastros.

Comenzó a ejecutarse un programa para auxiliar a personas de escasos recursos a resolver su problema habitacional. Además de la dirección técnica y administrativa, se les proporcionan materiales de construcción hasta por 2 mil pesos por casa.

Comprende 600 casas en San Juan de Aragón, 1 400 en la Colonia Arenal, 2 mil en San Felipe Terremotes y 2 mil más en la Colonia Ampliación Providencia.

Durante el período a que se refiere el presente Informe, aumentó en 2 mil km la extensión de nuestra red carretera nacional que llega ya casi a los 67 mil kilómetros.

En hacer y conservar carreteras se invirtieron cerca de 2 219 millones de pesos. Se construyeron 905 km de caminos vecinales que vinculan a 210 centros de población rural, 982 km de carreteras troncales y alimentadoras, y 123 km de autopistas.

Fueron realizadas obras de construcción en 67 carreteras federales, terminándose las once siguientes:

Apaseo-Salamanca-Irapuato, de 74 km, prolongación de la troncal México-Querétaro-Celaya y que constituye el eje vial del Bajío;

Compostela-Puerto Vallarta, de 125 km que abre posibilidades de desarrollo turístico y agropecuario a una rica región de las costas de Nayarit y Jalisco;

Arriaga-Tapanatepec, de 45 km que acorta en 60 el recorrido a Tapachula;

Cananea-Agua Prieta, de 85 kilómetros;

Zaragoza-Ciudad Acuña, de 94 kilómetros;

Jalpan-Pedro Montoya, de 69 km, importante ramal de la carretera San Juan del Río-Tamazunchale;

Tehuacán-Huejutla-Tempoal, de 63 km, en la ruta corta México-Tampico;

Zinapécuaro-Acámbaro, de 23 km, en los estados de Michoacán y Guanajuato;

Comitán-Lagunas de Montebello, de 40 km, en Chiapas;

Umán-Becal, de 82 km, y Peto-Chetumal de 283 kilómetros.

Continúan los trabajos en otras importantes vías federales, entre las que destacan las autopistas de Guadalajara-Zapotlanejo y Orizaba-Córdoba y los caminos Pátzcuaro-Uruapan, Soto La Marina-Aldama-Manuel, Escárcega-Chetumal, Puerto Vallarta-Barra de Navidad, Santa Rosalía-Puerto Escondido-Villa Constitución, Iguala-Ciudad Altamirano y Tuxtla Gutiérrez-Villahermosa.

Se inició el programa de caminos rurales de acceso en Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, con 91 caminos que facilitarán la incorporación de importantes núcleos campesinos.

Se concluyeron el Puente Internacional de Matamoros, y los de Champotón, Tecolutla y La Piedad. Este último incluye el libramiento de esa población.

El tránsito en el sistema carretero ha aumentado a una tasa media de 11% anual, en los últimos seis años, lo que obliga a crecientes erogaciones en conservación y modernización.

Al Programa Nacional de Aeropuertos correspondió una inversión de más de 370 millones de pesos. Se terminaron los de Ciudad Juárez, Mazatlán y Puerto Vallarta, estos dos últimos prestan servicio internacional; y también entraron en servicio los de Tampico, Uruapan y Veracruz.

Avanza la construcción de los nuevos aeropuertos de Durango, La Paz, Mérida, Mexicali, Monterrey, Tehuacán, Tijuana y Zacatecas.

Se realizaron obras complementarias y de ampliación en los aeropuertos de Acapulco, León, Oaxaca, Villahermosa y el de la ciudad de México.

A la operación y conservación de los principales aeropuertos del país se destinaron cerca de 183 millones de pesos.

Es obligación indeclinable del Estado vigilar el sano y adecuado funcionamiento de los medios de comunicación, información y difusión que operan en el país, pues además de constituir un servicio de interés público, son instrumentos que juegan un papel decisivo en la formación de la conciencia nacional, en la educación del pueblo y en la difusión de la cultura.

A fin de garantizar que los servicios de radio y televisión satisfagan el interés público, se dictó un acuerdo que uniforma el régimen de concesiones, prevé lo necesario para que el Estado utilice estos medios de comunicación colectiva y asegure la supervisión y vigilancia de las transmisiones, tanto por lo que hace a calidad técnica, como a contenido de los programas.

Las bases de la resolución subrayan que corresponde al Estado impulsar, proteger y vigilar estos servicios a fin de que contribuyan a la integración nacional y al mejoramiento de las formas de convivencia, respetando la dignidad humana, afirmando la unidad familiar y vigorizando la moral social.

En octubre de 1968 fueron puestos en servicio la Red Nacional de Microondas, la Torre Central de Telecomunicaciones, ubicada en el Distrito Federal y la Estación Terrena para

Comunicaciones mediante Satélites Artificiales, situada en Tulancingo, Hidalgo. La red, con desarrollo de 12 mil km, cubre 21 rutas troncales para dar servicio a importantes ciudades del país.

Se han convenido servicios de comunicación mediante satélites con Brasil, Chile, España, Francia, Italia y Panamá y, a través de España e Italia, con el resto de Europa y parte de África y Asia.

Entraron en servicio otras 116 unidades telegráficas, lo que hace llegar su número a casi 2 600. La longitud de la red telegráfica creció en más de 1 400 km; el total excede de 150 mil. El movimiento de mensajes fue de 46 millones y se manejaron 7 000 millones de pesos en giros telegráficos.

Se inició la automatización del servicio postal en el Distrito Federal, mediante obras e instalaciones en la Estación de Buenavista y en las oficinas de transbordos de Pantaco, para rutas terrestres, y del Aeropuerto Internacional para las áreas.

Fue puesta en servicio la nueva oficina de enlace y zonificación del Distrito Federal en la Calzada Vallejo, para recibir, clasificar y distribuir 1.5 millones de piezas postales al día.

Para la atención de las telecomunicaciones vecinales se concertaron 36 convenios de cooperación tripartita, fueron tendidas siete líneas telefónicas, y están en proceso cinco más. Se estableció un sistema de radiocomunicaciones en los estados de Nuevo León y Jalisco.

Operan seis nuevas empresas de transporte aéreo nacional, para atender 22 rutas secundarias y alimentadoras y se otorgaron los cinco primeros permisos para servicio de aviones de alquiler.

En conjunto, la aviación oficial, comercial y particular cuenta ahora con 2 674 naves. La flota aérea civil dispone de 22 aviones turbo reactores.

Por otra parte, se fomentó la coordinación de las empresas para evitar competencias lesivas y se prestó especial atención al establecimiento del servicio aéreo en zonas rurales. Continuó la instalación de radio-ayudas y de los sistemas de comunicación aeronáutica, con inversión de más de 46 millones de pesos.

Se logró coordinar los servicios que prestan los distintos ferrocarriles y elevar el aprovechamiento de la fuerza motriz, del equipo de arrastre y de las vías e instalaciones de que se dispone.

Continuó el proceso de integración de la red ferroviaria, al incorporarse el Ferrocarril de Nacozari al del Pacífico y al crearse la empresa Ferrocarriles Unidos del Sureste, mediante la fusión de los Unidos de Yucatán y el del Sureste.

Como la reducción de los tiempos de recorrido y en los costos de operación se obtiene, fundamentalmente, con la modernización de las vías, se dedicó especial atención a los tramos que, significando sólo el 14% de la longitud de la red, generan el 48% de las toneladas-kilómetros transportadas.

Fueron invertidos 257 millones de pesos en obras ejecutadas en el tramo México-Cuautla, de la vía férrea del Sur; en el acortamiento Querétaro-San Luis Potosí y su ramal a Celaya, y en los nuevos trazos Huehuetoca-Querétaro y Gómez Farías-Saltillo, de la vía México-Nuevo Laredo.

Los Ferrocarriles Nacionales de México realizaron obras por 522 millones de pesos y adquirieron maquinaria, material de vía, coches de pasajeros y material de consumo por más de 847 millones.

La red ferroviaria nacional cuenta con 24 mil km de vía,

más de 1 mil locomotoras y más de 28 mil carros de carga y de pasajeros.

Entre septiembre de 1968 y agosto de 1969 fueron transportados 41 millones de pasajeros y 46 millones de ton de carga.

capítulo III

POLITICA DE BIENESTAR SOCIAL

La intervención conciliatoria de las autoridades del Trabajo continuó realizándose en beneficio de la armonía obrero patronal, tan importante para conservar el ritmo normal de trabajo en el país.

Los salarios aumentaron como promedio 13.5% en las ramas de actividad económica de jurisdicción federal y se han venido encontrando fórmulas contractuales que permiten elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familiares.

Se mantuvo sin restricción alguna el derecho que la Constitución concede a los trabajadores para acudir a la huelga; el 98% de las planteadas a industrias de jurisdicción federal se resolvieron oportunamente; en la actualidad sólo hay pendientes tres conflictos.

Para integrar la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el Jurado de Responsabilidades de dicho tribunal y las 33 Juntas Permanentes Federales de Conciliación de la República, tuvieron lugar las elecciones de representantes de los trabajadores y de los patronos para el bienio 1969-1970.

A fin de orientar una mejoría sustancial en la condición de la clase obrera, la actual y la que constantemente se le suma, hemos sometido a la consideración de este Honorable Congreso un Proyecto de Ley Federal del Trabajo.

Tenemos una magnífica legislación laboral, de las más avanzadas del mundo; pero la queremos mejor, más justa, más dinámica.

Son continuos los esfuerzos del Gobierno para crear mejores condiciones de salud para el pueblo mexicano, tratando de preservarlo de las enfermedades, combatiendo las epidemias y realizando obras para mejorar su nivel de vida.

Continuaron las campañas contra el paludismo, poliomiélitis, mal del pinto, tuberculosis, lepra, oncocercosis y las enfermedades agudas de la infancia.

Los establecimientos hospitalarios y asistenciales que dependen directamente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia atienden a cerca de 1.8 millones de enfermos.

Son objeto de rehabilitación integral y modernización todos los hospitales e institutos dependientes de la propia Secretaría.

En el Hospital General de esta ciudad, se terminaron el edificio de gineco-obstetricia con capacidad para 212 camas y 214 cunas, y las obras de modernización y rehabilitación del edificio de consulta externa y de los pabellones de hospitalización 5, 10 y 11.

En el hospital "Juárez" se contruyó el edificio destinado a radio-diagnóstico, fisioterapia y servicios.

También se realizan obras en el Hospital de Huipulco, Hospital de Enfermos Tuberculosos de San Fernando, Maternidad "Dr. Isidro Espinosa de los Reyes", Hospital de Ortopedia y Rehabilitación para Niños y Ancianos "Teodoro

Gildred", Instituto de Comunicación Humana y Hospital "Fray Bernardino Alvarez".

En el Instituto Nacional de Enfermedades de la Nutrición se iniciaron las obras correspondientes a la Unidad-Hospital de Enseñanza en Tlalpan.

En el Instituto Nacional de Cardiología entró en servicio la unidad de trabajos intensivos para enfermos coronarios.

El Programa de Obras Rurales por Cooperación se ejecutó en 30 entidades Federativas.

En 47 pequeñas comunidades se contruyeron 33 centros de salud rural de tres camas y 14 de seis.

Fueron construidos 772 abastecimientos de agua potable en el medio rural.

El Instituto Nacional de Protección a la Infancia distribuyó cerca de 23 millones de desayunos y meriendas en el Distrito Federal y su periferia.

A los 490 niños inscritos en el Centro Pedagógico Infantil del Departamento de Rehabilitación Integral, se les proporciona educación, además de los servicios de rehabilitación física.

Por decreto publicado en agosto de 1968 se creó la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez. Este organismo tiene por objeto principal atender al menor abandonado o enfermo, con base en normas y sistemas que permitan su cabal formación y su oportuna incorporación a la sociedad.

Para cumplir los fines de la Institución se han previsto tres unidades de servicio: una Casa de Cuna, que ya está en operación, una Casa Hogar para Niñas y un Hospital Infantil que se hallan en construcción.

La Casa de Cuna tiene capacidad para alojar a 224 niños y cuenta con servicios médicos y nutricionales, acción social y jurídica. Atiende al niño desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad.

La Casa Hogar para Niñas atenderá a menores de cinco a 18 años. Se espera terminarla en el primer semestre de 1970 y podrá albergar a 864 niñas.

Fue concebida como una institución abierta: las niñas estarán en contacto con la comunidad y asistirán a escuelas circunvecinas y a hogares que estén dispuestos a recibir las para hacer vida familiar. Se busca que la vida de las niñas, cuidadosamente regulada y vigilada, pueda proyectarse al exterior con la mayor normalidad posible.

El Hospital Infantil se proyectó para dar atención diaria a 800 niños, entre consulta externa y hospitalización, además de la investigación.

El ritmo acelerado de nuestro desarrollo económico determina el constante crecimiento de la población que ampara el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El total de asegurados por el Instituto asciende a más de 2.7 millones, de los cuales, alrededor de 2.4 millones corresponden al régimen urbano. Los familiares protegidos suman 5.6 millones.

Durante estos doce meses de trabajo han quedado incorporados al régimen del Seguro Social 46 municipios de diversas entidades Federativas.

Por más de 25 años, los trabajadores mineros habían quedado al margen de los beneficios de nuestra seguridad social. Se ha procedido ya a su incorporación.

Han sido terminadas las clínicas-hospitales de Colima, Netzahualcóyotl, Celaya, Santa Clara, Cuautla, Villa de Guadalupe, Minatitlán y Tapachula, así como las ampliaciones de las de Ciudad Mante, Ciudad Victoria, Mérida y Ruiz Cortines; en proceso de construcción se encuentra la de Santa Clara. Se concluyó el Hospital de Gineco-Obstetricia y Pediatría en San Luis Potosí. El incremento representa 1 600 camas y 275 consultorios, para cerca de 750 mil derechohabientes.

Actualmente el Instituto cuenta con 18 mil camas y 4 795 consultorios.

En distintas ciudades se edifican cuatro hospitales de gineco-obstetricia y pediatría; 16 clínicas-hospitales y una clínica.

El esfuerzo del personal se refleja en los servicios médicos proporcionados durante este lapso: 33 millones de atenciones en consulta externa, casi 700 mil ingresos a los hospitales, más de 240 mil intervenciones quirúrgicas y atención en 300 mil partos.

Con el otorgamiento de 30 500 pensiones, el total asciende ya a 193 mil pensionados.

Se sigue suministrando asistencia técnica a otras instituciones de seguridad social; concedimos becas a 26 médicos procedentes de nueve países latinoamericanos y recibimos a 22 médicos cirujanos y doce enfermeras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

A solicitud del Instituto Colombiano de Seguros Sociales, se le proporcionó asesoría técnica en el programa de extensión de sus prestaciones al núcleo familiar; y para trabajos de la misma naturaleza se enviaron asesores a la Caja Nacional de Seguridad Social del Perú.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado tiene cerca de 1.3 millones de derechohabientes, incluyendo trabajadores en activo, pensionistas y familiares.

Hace estudios para incorporar a su régimen a 300 mil trabajadores más a lista de raya y sus familiares.

Sus servicios médicos han aumentado considerablemente con nuevas unidades y se trata de mejorar la atención que en ellas se presta. Se imparten en 396 puestos periféricos foráneos, 26 consultorios médicos auxiliares y 38 clínicas en el Distrito Federal, 101 clínicas y 28 hospitales.

Dio 5.8 millones de consultas, se realizaron más de 50 000 intervenciones quirúrgicas y registró más de 28 000 nacimientos en hospitales.

Está en servicio la Clínica-Hospital "Dr. Fernando Quiroz" con 162 camas; se inició la construcción, en el Distrito Federal, de un nuevo Hospital General con capacidad de 200 camas.

En enero de este año inició actividades el Hospital Regional de la ciudad de Cuernavaca, con 72 camas y todas las instalaciones necesarias para los diversos servicios que allí se prestan.

Entre las obras en proceso de construcción se encuentran los hospitales generales de Chihuahua, Morelia, Oaxaca, Reynosa, Saltillo, Tijuana y Villahermosa, así como las clínicas para consulta externa en las ciudades de la Paz, Matamoros y Tuxtla Gutiérrez.

Fueron aprobados préstamos hipotecarios por más de 202 millones de pesos y préstamos a corto plazo con un importe mayor de 1 700 millones.

Concedió más de 7 mil pensiones, con una cuota anual aproximada de 170 millones de pesos, con lo cual, a la fecha, el Instituto paga cerca de 36 mil pensiones con importe anual mayor de 638 millones de pesos.

La inversión en las unidades habitacionales que promovió el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos beneficiará a 46 853 habitantes.

El Fondo de Operación y Descuento Bancario de la Vivienda ha continuado impulsando el desarrollo habitacional de la República.

Las operaciones aprobadas por el Fondo de Garantía y apoyo a los Créditos para la Vivienda fueron 6 447.

Se promovió el aumento de terrenos a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda para casas de interés social.

Dedicamos creciente interés a la educación pública, como uno de los instrumentos que sirven para acrecentar nuestro progreso, en todos los órdenes.

La inscripción en jardines de niños y escuelas primarias federales, estatales y particulares ascendió a cerca de 9 millones de alumnos, cifra superior en 400 mil a la del año pasado.

En las escuelas del ciclo básico de enseñanza media, tanto federales, como estatales y privadas la inscripción fue de más de 1 millón de alumnos.

Las federales con 86 nuevos planteles registraron una inscripción de 495 mil alumnos, 15% más que el año anterior.

En las preparatorias, vocacionales, carreras de nivel medio y en las normales, la inscripción fue de más de 290 mil alumnos: 127 mil de ellos en escuelas sostenidas por la Federación, 87 390 por los estados y 76 mil en escuelas privadas.

El número de escuelas técnicas que el año pasado era de 204 es ahora de 230.

A escuelas y facultades de enseñanza superior asisten 190 mil alumnos.

En educación extraescolar trabajan 86 misiones culturales y 16 motorizadas, 70 brigadas para el desarrollo de la comunidad, 141 salas de lectura, 221 centros de capacitación para el trabajo, enseñanza artística, acción social y educación extraescolar. Además funcionaron en el país 20 283 centros de alfabetización, 1 654 más que el año pasado.

Para formar maestros de enseñanza pre-escolar y primaria, existen 31 escuelas normales sostenidas por la Federación; 55 por los estados y 111 por la iniciativa privada. 30 mil alumnos concurren a los planteles oficiales y 18 100 a los particulares.

Se acordó que en las escuelas normales rurales sólo se inscriban hijos de campesinos, porque ésa fue la idea que inspiró su creación y no se cumple. También se decidió separar el ciclo de la enseñanza secundaria del correspondiente a la normal. El propósito es mejorar la preparación y ampliar las posibilidades del alumno, dándole oportunidad de continuar estudios de carácter agrícola e industrial, que tanta falta le hacen al campo, y no sólo los de profesor de educación primaria.

En el medio rural funcionaron 270 escuelas de circuito destinadas a atender a los niños que viven en comunidades con población menor a 99 habitantes. Se aumentaron 242 escuelas de concentración a las que concurren, para terminar su educación primaria, los niños que han tomado sus primeras lecciones en escuelas unitarias.

La atención a los niños atípicos se imparte en 48 escuelas de educación especial, 5 más que las señaladas en el Informe anterior.

Con costo de 113 millones de pesos se imprimieron 61 millones 410 mil libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos, que fueron distribuidos entre los alumnos de todas las escuelas primarias del país. Se han entregado en esta administración 234 millones 817 mil libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos.

El número total de estudiantes beneficiados con los servicios de asistencia económica y social es de cerca de 45 mil.

La educación de más de 10 millones de niños y jóvenes representó una erogación total de 10 500 millones de pesos.

El número de niños que terminó su educación primaria en los doce meses anteriores ascendió a 637 mil. Esto ocasiona una mayor demanda de educación media. Para atenderla se han creado más escuelas, subsidiado más planteles y ampliado la enseñanza secundaria por televisión.

El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio continuó sus labores de actualización y asistencia técnica a los maestros en servicio.

Durante el lapso a que se refiere este Informe se edificaron en el país 7 710 aulas, 107 talleres, 75 laboratorios y 1 730 anexos para escuelas de enseñanza preprimaria, primaria, media y superior, con un costo de 500 millones de pesos.

Se tienen en proceso otras 5 100 aulas, 40 talleres, 44 laboratorios y 1 340 anexos para los mismos niveles de enseñanza, con inversión, a la fecha, de 320 millones de pesos.

Con capacidad para 1 200 alumnos se edificó el Centro Regional de Enseñanza Técnica e Industrial en Guadalajara, como extensión del Centro Nacional del mismo ramo.

El Instituto Nacional Indigenista, por su parte construyó 207 aulas, 4 escuelas albergue, 4 casas para maestros y 11 anexos escolares; 5 puestos médicos, 22 obras de introducción de agua potable y saneamiento del medio, y 39 kilómetros de brechas; lavaderos públicos y unidades de agua en beneficio de 303 comunidades.

El Instituto cuenta con 1 633 promotores culturales y 938 maestros bilingües, que atienden las labores escolares en 12 centros, en donde la población escolar fue de 104 mil niños.

El aumento de aulas, laboratorios, talleres y maestros es realmente impresionante, al grado de que, podría afirmarse que, estadísticamente, un niño mexicano tiene mayores posibilidades de llegar a realizar estudios universitarios, prácticamente en forma gratuita, que los niños de otros muchos países, incluyendo buen número de los más altamente desarrollados.

El propio Instituto puso en servicio las instalaciones del Centro Coordinador Náhuatl-Totonaca en Zacapoaxtla, Puebla, y las del Centro Coordinador Tarahumara en Turuachi.

Distribuyó 74 mil árboles frutales y 21 ton de fertilizantes, formando más de 4 mil huertos familiares, 107 escolares y 3 comunales, en beneficio de 52 comunidades con más de 4 mil familias.

Del 12 al 27 de octubre del año anterior tuvieron lugar los Juegos de la XIX Olimpiada, con la concurrencia de 113 países, la mayor lograda hasta la fecha.

Participaron 6 059 atletas, además, 2 219 oficiales de equipo y auxiliares.

Si a éstos se suman informadores, observadores e invitados especiales, el total se eleva a 16 158, de quienes 1 353 fueron mexicanos.

La Oficina de Control de Alojamientos vendió certificados de garantía de alojamiento y boletos a más de 50 mil personas provenientes del exterior.

Contábamos con algunas instalaciones, que hubo necesidad de ampliar o adaptar, y construimos otras más hasta completar las requeridas para las pruebas olímpicas, en el plazo apremiante a que nos obligamos y a escala con la magnitud de nuestro compromiso. En todas ellas jugó brillantemente la capacidad de los más calificados equipos nacionales de ingenieros, arquitectos, artistas, administradores y trabajadores en general.

La inversión directa en instalaciones deportivas ascendió a 670 millones de pesos y el Departamento del Distrito Federal erogó, en obras viales, 207 millones.

El costo de la Villa Olímpica "Libertador Miguel Hidalgo" fue de 201 millones de pesos y el de la parte utilizada en la Villa de Coapa "Narciso Mendoza", fue de 159 millones. Estos conjuntos habitacionales están siendo vendidos al público.

El 93.9% del monto total de los gastos fue erogado en México y sólo el 6.1% restante en el extranjero.

El gasto total fue de 2 198 millones de pesos, rebasando en 283 millones a las cifras que señalé en el Informe del año pasado.

El aumento se debió, fundamentalmente, al mayor gasto corriente que tubo que realizar el Comité Organizador. Según estimación al 31 de agosto, sus erogaciones ascienden a 951 millones de pesos, financiados con 250.8 millones de ingresos derivados del propio evento y 710.2 millones de subsidio otorgado por el Gobierno federal.

Se han recuperado diversos activos fijos por valor de 130 millones.

Fueron pagados 159.6 millones a empresas del sector público o dependencias del propio Gobierno, por pasajes de avión, primas de seguro, lubricantes y combustibles, arrendamiento de villas, impuestos y otros.

El costo material de la Olimpiada fue necesariamente elevado, y compleja y ardua su organización.

Hubo, incluso, que resolver problemas derivados de los avances de la ciencia y de la tecnología, que por primera vez se habían presentado en la historia de estas competiciones.

Tanto los Juegos como el programa cultural fueron ejemplares por su previa organización y la precisión con que se cumplieron los programas.

Contra los pronósticos de que la altura de la ciudad de México sería factor adverso para el resultado deportivo, en estos Juegos se superaron más marcas mundiales y olímpicas. En Tokio se superaron 42 veces las marcas mundiales y en México 96; en Tokio se rompieron 354 veces las marcas olímpicas, frente a 483 en México.

La actuación de nuestros atletas fue relevante. En la historia

deportiva del país, nunca se había logrado igual número de victorias olímpicas.

En el programa cultural participaron 97 países; se ofrecieron 2 255 funciones y 4 455 proyecciones de películas, presentándose, además, 85 exposiciones.

Los Juegos de la XIX Olimpiada constituyeron el acontecimiento quizá más difundido en la historia de las comunicaciones modernas. Se calcula que, tan sólo por televisión, 600 millones de personas siguieron su desarrollo en todo el mundo. La prensa, el radio y la televisión nacionales merecen especial mención por su magnífico y eficaz desempeño en la trasmisión de los juegos deportivos, eventos atléticos y actos culturales.

“Ofrecemos y deseamos la amistad con todos los pueblos de la tierra.” Con este espíritu recibimos a nuestros visitantes y bajo este lema se desarrollaron los Juegos Olímpicos.

Desde que aceptamos formalmente el compromiso éste se constituyó en reto para nuestro pundonor, capacidad, imaginación creadora y eficiencia.

Significó también el dilema de si se cumpliría o no la voluntad popular expresada en todos los ámbitos de la nación, sobre todo cuando se pretendió contrariarla y se irguió más recia y arrolladora para imponerse a la mezquindad.

¡Qué frustrados, qué tristes, qué dolidos nos sentiríamos millones de mexicanos si no hubiésemos podido, por cualquier circunstancia, cumplir el compromiso que habíamos contraído ante nosotros mismos y ante el mundo!

El estallido emocional de la clausura de los Juegos fue el natural desbordamiento de júbilo de un pueblo que se había señalado una tarea y ya podría decir: “misión cumplida”.

El haber dado cima a la obra, por muchos considerada superior a nuestra fuerzas rompió para siempre y de manera enérgica algunas de nuestras limitaciones de pueblo escaso o ayuno de muchas satisfacciones materiales y culturales; ese pueblo nuestro olvidó frustraciones y supo demostrar su valía. Independientemente de otros muchos aspectos, éste es uno inapreciable del balance de la justa internacional a la que México dio el espléndido escenario de su suelo.

Las medallas de oro, plata y bronce cobramos en leal competencia con los mejores atletas del mundo, está en el corazón de los mexicanos y nos estimulan para alcanzar nuevas marcas en ese y otros órdenes de la vida; ya nos probamos a nosotros mismos que podemos conquistarlas.

Declaramos nuestra gran satisfacción y legítimo orgullo por los magníficos resultados del esfuerzo colectivo del pueblo mexicano para salir airoso, brillantemente airoso y hacer realidad la bella Jornada de Octubre de 1968, en la que México puso, al abrir sus brazos a la juventud del mundo entero, calor humano y sentido de la hospitalidad como nunca se habían dado en la historia de estos eventos.

A la desbordante participación de nuestro pueblo se debió que México se hiciese notoriamente presente en el mundo y que nuestro esfuerzo mereciese el aplauso que nos saludó en todas las latitudes. Nuestra patria llenó el mundo, durante aquellos días, con su ardiente y conmovedora emoción.

Pruebas físicas y manifestaciones del concierto universal de la cultura fueron el marco de algo que nos es consustancial: nuestra voluntad de sobreponer a todo género de intereses, los intereses permanentes del espíritu; la voluntad de afirmar la paz en la confraternidad de todos los hombres, en el convencimiento de que, sin ella, la humanidad no podrá sobrevivir a las grandes pruebas que afrontará en el futuro.

capítulo iv

POLITICA EXTERIOR

Se celebraron diversas reuniones de la Comisión Especial de Preferencias, a efecto de dar cumplimiento a la resolución adoptada unánimemente durante la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo, en Nueva Delhi, que fija la conveniencia del pronto establecimiento de un sistema general de preferencias, sin reciprocidad ni discriminación para los productos manufacturados y semimanufacturados que exportan los países en desarrollo. De acuerdo con el calendario aprobado, dicho sistema deberá estar en operación en 1970.

El llamado Primer Decenio de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo distó mucho de satisfacer las aspiraciones de los países no industrializados, aunque en general se lograron avances. Por lo que se refiere a América Latina, a pesar de los adelantos evidentes en muchos aspectos, los cambios institucionales y estructurales indispensables han marchado con lentitud.

Con la mira de definir mejor los problemas del subdesarrollo económico y social, fijar objetivos más concretos y especificar medios convergentes para la acción, tanto de países en desarrollo como industriales, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció una Comisión Preparatoria del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta Comisión, de la que México forma parte, tiene además el mandato de hacer sugerencias sobre un mecanismo de evaluación y ejecución de la estrategia internacional para el desarrollo.

México comparte la convicción de quienes piensan que la clave de la paz mundial, para esta generación y seguramente para la que la suceda, está en hallar fórmulas capaces de satisfacer las aspiraciones elementales de pueblos a los que no ha llegado, sino de manera muy deficiente, el beneficio que la asombrosa tecnología contemporánea hace posible.

La integración económica de la América Latina sigue confrontando graves problemas difíciles de resolver, como el de agrupar en una sola asociación a países en etapas distintas de desarrollo económico y lograr avanzar firmemente en la liberación de los intercambios, principalmente respecto a productos agropecuarios.

No obstante las dificultades, las negociaciones de desgravación las reuniones sectoriales y de grupos de asesores han continuado normalmente.

Con motivo de la visita de la Misión Ministerial Canadiense, en noviembre de 1968, se creó el Comité Conjunto México-Canadá que sin duda servirá para vigorizar las relaciones económicas entre ambos países.

Firmamos un convenio comercial con Japón, cuyo objeto es facilitar y desarrollar las relaciones comerciales existentes entre los dos países, a través del otorgamiento recíproco del trato de nación más favorecida en materia de intercambio de mercancías y de control de medios de pago o reglamentación sobre el cambio internacional.

Con fecha 27 de septiembre de 1966, los ciudadanos Diputados a la XLVI Legislatura, miembros del Partido Acción Nacional, formularon iniciativa para reformar el entonces artículo 17 (ahora 18) de la Ley General de Bienes Nacionales para aumentar a 12 millas el mar territorial.

Al ser discutida, los Diputados del citado Partido estuvieron de acuerdo con el dictamen de la Comisión que sólo por consideraciones de oportunidad no aceptaba la propuesta en lo relativo a la anchura del mar territorial.

El Artículo 27 de la Constitución General de la República establece —desde 1917— que las aguas de los mares territoriales son propiedad de la nación “en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional”.

Distinguidos internacionalistas mexicanos, tanto en reuniones interamericanas como mundiales, han venido luchando porque se reconozca que la extensión del mar territorial puede fijarla un Estado siempre que no se exceda de lo “razonable”. Lo razonable, frente a la diversidad de legislaciones, se ha considerado, cada vez con el consenso de mayor número de estados soberanos, entre las tres millas como mínimo y doce como máximo.

Por su precisión puede señalarse el Acuerdo, citado en la propia iniciativa, tomado por unanimidad en 1965, en Río de Janeiro, por el Consejo Interamericano de Jurisconsultos —no formado por representaciones estatales oficiales— que dice textualmente: “Todo Estado Americano tiene el derecho de fijar la anchura de su mar territorial hasta un límite de 12 millas marinas, medidas a partir de la línea de base aplicable”.

Por las anteriores razones, resumen esencial de las mismas que fundamentaron la iniciativa de Acción Nacional, y estimando que, dados los pasos previos indispensables, resulta oportuna, muy pronto enviaré a este Honorable Congreso de la Unión una Iniciativa de Reformas a la Ley General de Bienes Nacionales para ampliar a 12 millas la anchura de nuestro mar territorial.

En el informe anterior di cuenta a esta Representación de la firma del Decreto declarando mar territorial la parte del golfo de California que se encuentra al norte de la cadena de islas formada por las de Tiburón, San Esteban y San Lorenzo, reconocido en la Convención sobre Mar Territorial y Zona Contigua, y con apoyo en la Fracción V del Artículo 42 de la Constitución General de la República.

Sólo los Estados Unidos de Norteamérica han objetado nuestra determinación y formulado reserva de derechos al respecto.

Decíamos hace un año, y ahora lo repetimos: “Si nuestra decisión, a pesar de ser mero ejercicio de nuestra soberanía, fuere impugnada, nos esforzaremos por defenderla con la razón y el derecho, ya que la consideramos justa y acorde con los principios del Derecho Internacional, los preceptos de la citada Convención y los precedentes en la materia”.

Seguimos creyendo firmemente que nuestra resolución es justa y que está acorde con los principios jurídicos internacionalmente aceptados; nos esforzaremos por seguir defendiéndola con la razón y con el Derecho, seguros de que será reconocida la justicia que nos asiste.

capítulo v

Este fue un año de inseguridad, falta de fluidez en los pagos internacionales, especulación con el oro, alza desproporcionada de las tasas de interés, grave deterioro de economías aparentemente vigorosas, caída o debilitamiento de monedas consideradas entre las más sólidas.

Todo ello, aparejado al lento crecimiento de la demanda mundial de materias primas y al aumento de la producción en los países altamente industrializados, plantea situaciones cada vez más difíciles, particularmente para los países en vías de desarrollo.

Dentro de este marco de incertidumbre internacional y no obstante las presiones internas, logramos equilibrio entre el producto bruto y el medio circulante; moderamos el aumento de precios; sostuvimos la firme solidez del peso mexicano y su libre convertibilidad, y alcanzamos un crecimiento del 7.1 por ciento.

Decíamos en 1967: “¡Qué bueno, qué satisfactorio para los mexicanos que nuestro peso se consolide! Pero la sola dureza de nuestra moneda, en la que descansa la economía, si no se traduce en más pan para los humildes, en techo, en seguridad social y en oportunidades de formación para sus hijos es logro totalmente secundario”.

“El arrancar a la gran masa nacional de su pobreza es urgencia a la que no podemos, no debemos responder con la simple consolidación de estructuras económicas que no benefician a esa gran porción de la familia mexicana.”

Hoy reafirmamos que el mejoramiento de los grandes sectores de la población, el rural y el obrero, es condición real de progreso, a la vez que propósito normativo de justicia social.

El auténtico desarrollo depende, fundamentalmente, de una mayor y más extendida capacidad adquisitiva en los grandes núcleos populares. Esto sólo es posible si todos los sectores laborales disfrutan de mejor preparación, conocimientos técnicos y culturales más amplios, y una mayor conciencia de la importancia de su propio esfuerzo.

Debemos aprovechar el máspreciado de todos nuestros recursos: el hombre. La creación de fuentes de trabajo debe ser propósito fundamental de toda inversión, pública o privada.

La riqueza producida debe ser compartida por todos. Si en el esfuerzo conjunto nadie es ajeno ni insignificante, nadie tampoco debe ser excluido de los beneficios. La meta es crecer y prosperar juntos.

Acelerar el desarrollo puede parecer relativamente fácil a quienes creen que todo es obra del mero progreso, resultado del simple paso del tiempo. Pero el progreso verdadero, que tiene como propósito satisfacer las necesidades nacionales, dentro de un marco de respeto tanto a la persona como al interés social, exige una conciencia común que sólo se obtiene cuando el gobierno inspira sus actos en el mandato del pueblo, única manera de contar con la acción popular, fuerza en que se basa todo posible desarrollo.

Sería sumamente peligroso pretender acelerar el ritmo actual de crecimiento del país con apoyo principal en el financiamiento externo. No sería justo, por otra parte, basarlo exclusivamente en recursos internos, porque implicarían un sacrificio excesivo de las generaciones actuales por el bienestar de los mexicanos del futuro.

Conjugar adecuadamente los recursos internos y el crédito del exterior garantiza firmeza y seguridad, con permanencia y velocidad en el crecimiento. Este es el camino que hemos escogido para lograr un desarrollo económico a ritmo satisfactorio, y lo que es más importante: independiente y nuestro.

Una amarga experiencia histórica de injusticias y frustraciones aconsejó a los Constituyentes de 1917 adjudicar al Estado un papel primordial en la promoción del desarrollo nacional y la solución de los problemas sociales de nuestro pueblo. En el contexto de un régimen de economía mixta, inteligentemente delineado por aquellos hombres visionarios, hemos logrado armonizar las libertades individuales y los derechos sociales, el beneficio particular y la satisfacción de necesidades colectivas.

Trabajamos, pues, dentro de ese orden constitucional, por un desarrollo económico y social que, lejos de buscar la capitalización en el ahorro forzado de las mayorías, se empeña en que éstas mejoren, conforme el país aumenta su riqueza; basado en una reforma agraria en marcha, destinada a impedir que la industrialización se nutra del desamparo del campesino; que lejos de alimentarse en la explotación despiadada de los recursos naturales, quiere prever su adecuado aprovechamiento y conservación; un desarrollo económico-social que permite mantener y acrecentar las libertades espirituales y políticas del hombre, y afirmarlas sobre la seguridad económica y el bienestar social.

Nuestro problema más grave y lacerante sigue siendo el del campo. Empeñados, como estamos, en realizar la Reforma Agraria Integral, vamos encontrando paulatíamente la manera de salvar los escollos que son causa del desnivel entre el ingreso rural y el urbano.

Tan sólo de 1966 a la fecha, casi hemos triplicado el monto de la inversión destinada al sector agropecuario.

No sólo nos concretamos a repartir, con la mayor rapidez y orden posibles, la tierra disponible; también resulta importante el número de presas y nuevos canales de riego; se extiende a ritmo creciente la electrificación del campo; se intensifican la investigación y enseñanza agrícolas; se mecaniza la agricultura; se amplía el uso de semillas mejoradas y de fertilizantes; propiciamos la fruticultura y la apicultura; avanzamos en el control de plagas; construimos sistemas adecuados de almacenamiento; mantenemos los precios de garantía; modernizamos los métodos de comercialización para los productos agrícolas; llevamos más crédito oficial, esforzándonos por mejorar sus métodos y estimulamos la concurrencia del privado; ampliamos las redes de caminos troncales y de acceso; elevamos el número de maestros rurales y de promotores bilingües; en una palabra, fortalecemos las bases de una estructura rural que permita descentralizar la industria y propicie la creación de nuevas fuentes de trabajo regionales y locales.

Es interesante observar que el incremento en la producción agropecuaria se debe, cada vez más, a un mayor rendimiento que a la apertura de nuevas áreas al cultivo, no obstante que éstas son muy extensas.

Estamos corrigiendo errores ancestrales. El desaliento de quienes repiten que la Reforma Agraria ha fracasado ignora que, en sólo 50 años, ha aliviado males de siglos. La lucha proseguirá hasta llevarla a sus últimas consecuencias.

Si los mexicanos dedicamos mayores esfuerzos, más pronto podremos subsanar deficiencias y remediar injusticias hoy por hoy existentes en numerosas regiones del país.

La ayuda al campo, conviene repetirlo, es tarea que nos concierne a todos; pues los volúmenes de inversión que requiere son considerables. Por nuestra parte, ampliaremos aún más nuestra política en ese sentido, para llevar mayores recursos al campo.

Junto a este viejo problema tenemos todos aquellos otros inherentes a la actual etapa de nuestros desarrollo; se advierten síntomas de problemas propios de estadios más avanzados de desenvolvimiento cuando aún no desaparecen los de las etapas que ya hemos superado.

En todos los países son complicados y de difícil solución los problemas del desarrollo. En México, cuya configuración geográfica, étnica y social hacen del país un complejo mosaico hay una economía que comprende desde grupos de mísero autoconsumo, hasta sectores de alto desarrollo industrial; gran-

des disparidades entre el medio urbano y el rural; diferencias en el mismo campo, donde coexisten zonas de positiva o relativa prosperidad y lugares de crónica depresión.

Enfrentamos agudos problemas urbanos en las regiones más desarrolladas; miles de mexicanos emigran del campo, atraídos por remotas posibilidades de empleo, para ir a formar en las ciudades un numeroso subproletariado; capas de la clase media en ascenso y expansión, al lado de otras que, a causa del propio desarrollo, por la concentración de las actividades económicas, por la implantación de modernos sistemas comerciales, encaran una segura decadencia o desaparecen para integrarse a otras capas o clases sociales.

El artesano desplazado por la mediana industria; la mediana industria amenazada por la grande; el pequeño comerciante aplastado o a punto de serlo por los modernos métodos mercantiles; cierto tipo de tradicional pequeño rentista con percepciones a la baja; el jubilado cuyos ingresos no siempre aumentan en proporción al costo de la vida.

Profesiones que, en su individualismo y saturación, ven reducido su campo de actividad remunerada; otras, de carácter cada vez más social, que exigen muchos años de capacitación, que hacen esperar a quien las ejerce los beneficios de otras que son o se reputan más lucrativas y exigen menos sacrificio; grupos formados por quienes habiendo cursado parte de una carrera o estudios preparatorios sienten que disponen de un aprendizaje muerto e inútil para mejorar sus ingresos personales.

Todo lo anterior en medio de una defectuosa distribución del ingreso nacional que va desde la miseria hasta el exceso y que da lugar a un irritante y ostentoso desperdicio, de cara a una secular pobreza.

Son éstos, apenas, unos cuantos de los muchos obstáculos que diariamente nos enfrentamos y demandan políticas económicas y sociales más amplias y profundas.

La estabilidad política y el desarrollo económico no son conquistas ganadas en definitiva y para siempre: hay que pelear a diario para conservar la primera y realizar el largo, interminable proceso del segundo, no sólo sosteniendo el mismo ímpetu del esfuerzo, sino acrecentándolo día a día. Nuestro objetivo supremo es el desarrollo integral: económico, social, político y cultural.

Nuestro pueblo ha superado, en las condiciones más precarias y adversas, los mayores peligros que pueden amenazar a una nación. Le ha tocado defender al mismo tiempo su integridad territorial, soberanía, subsistencia, patrimonio cultural y espiritual, lengua; sus tradiciones, costumbres, principios; y por si fuera poco, ha tenido que luchar también contra férreas estructuras del pasado y viejos sistemas de servidumbre y explotación que ahogaban su existencia física, sus libertades y sus conciencias.

Todo ello en el marco de una geografía difícil y hostil, pobre en recursos, avara frente al esfuerzo del hombre y despiadada en las exigencias. El viejo mito colonial de la "grandiosa riqueza mexicana" se desplomó cuando el país, habiendo ganado su independencia, tuvo que enfrentarse a la reconstrucción de un territorio que la guerra de liberación había dejado en ruinas.

Si el pueblo mexicano ha vencido tantos obstáculos y carencias, tantas amenazas y limitaciones, ha sido porque confió siempre, con decisión, en su propia fuerza, en su capacidad creadora y porque en todo momento ha tenido una profunda vocación revolucionaria.